ALMANAQUE—HOY—8. [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 8 DE 1878

No hay ley de [illegible]

Ayer resolvió la Cámara Nacional de Diputados suspender hasta el año próximo la discusion del proyecto sobre [illegible] nacional.

La mocion fué [illegible] luego como se [illegible] lectura al proyecto de la [illegible] lo [illegible] sin que proceda discusion alguna y despues de haber declarado aquella que se [illegible] bien, [illegible] para entrar al debate.

¿En qué se apoya la suspension?

En que el asunto es muy difícil y no es prudente tratarlo en las precipitadas, [illegible], violentas, en las fugaces sesiones de prórroga.

Se agregó tambien, que no se habia hecho el estudio necesario para abordar con conciencia y con ciencia el debate.

¿Tienen estos argumentos la suficiente fuerza para justificar la actitud de la Cámara de Diputados? Decididamente, no.

Las sesiones de prórroga no pueden [illegible] ser, no hay razones [illegible] para [illegible] precipitadas, porque los legisladores [illegible] deben llenar su mision con tranquilidad [illegible] sudamente, en cualquier tiempo en que den leyes para la Nacion.

Tampoco hay motivo [illegible] de preparacion de los señores Diputados [illegible] trar con opiniones hechas [illegible] bate.

Difícilmente hay cuestion mas trillada para nosotros que la que entraña la creacion de una moneda nacional.

Comprendemos perfectamente que es un asunto muy sério y que exije estudio á los que deban tratarlo, pero en el caso que nos ocupa ha debido hacerlo los señores [illegible] antes de que se abra la discusion sobre él.

Desde que se inauguró el año lejislativo [illegible] niza, están llegando al Congreso procedentes de todo la República, numerosas peticiones, reclamando moneda nacional.

Y sin necesidad de que los centros comerciales hubieran formulado peticiones, era deber del Congreso estudiar y dar solucion definitiva á la cuestion.

La resolucion de aplazamiento no tiene justificacion posible.

Siquiera ha debido discutirse el asunto, como una satisfaccion al país que se empobrece por falta de una medida de cambio [illegible] toda la República.

La espectativa en que vive el comercio del Interior, esperando una moneda propia [illegible] estado de postracion [illegible] un daño profundo.

Si algun pecado mortal lleva al Congreso del 78, es el de haber sustituido la discusion del proyecto que nos ocupa.

De año en año van postergando las grandes cuestiones de [illegible] nacional, como si se tuviera miedo de tocarlas.

En el fondo de [illegible] hay [illegible] un espíritu de apocamiento y de cobardía que amengua la talla moral del gobierno de la República.

Conozca el país las razones que obstan á que el Congreso de este año dote de una moneda propia á la República.

La red telegráfica

Entre los asuntos que deben ser tratados en la prórroga del Congreso, figura un proyecto sancionado ya por el Senado, por el que se destinan 165,000 pesos fuertes para reparar las líneas telegráficas de la República y completar la red de telégrafos que ligan á todos los pueblos de la Nacion.

Desde luego se trata de una obra útil, conveniente y simpática.

Todo consiste en llevarla á cabo con acierto, con honradez y con economía.

El único pero que ideas de esta naturaleza suelen tener, es el espíritu de negocio y de especulacion que despierta siempre la inversion de los dineros fiscales.

En mas de una vez hemos tenido ocasion de hacer notar la necesidad positiva que hay, tanto en emprender reparaciones sérias en los telégrafos nacionales, cuanto en construir nuevas líneas que aseguren la comunicacion telegráfica de una manera estable y constante.

Nuestros telégrafos han sido tendidos en línea recta, ligando en su camino á los pueblos que han encontrado en su tránsito.

Así, la línea que parte de Buenos Aires, llega al Rosario y allí se quiebra y se dirige al Interior y á las Provincias del Litoral.

El Rosario sirve de tronco á tan vastas y pesadas ramas, lo que importa por el mismo un sério inconveniente para el buen servicio.

Descompuesta la línea antes de llegar al Rosario, la República queda privada de los beneficios del telégrafo.

Interrumpido en su trayecto á Santa-Fé, todo el Litoral queda incomunicado.

La línea que avanza hácia el Interior, sigue hasta Jujuy, pues, es exacto decir que la que parte de Tucuman en direccion al Oeste, llegando hasta Chilecito, no es sino un ramal de la que cruza de parte á parte toda la República.

Descompuesto á cualquier altura este inmenso brazo, los pueblos del frente y de los costados, quedan irremisiblemente incomunicados.

Las crecientes de Tucuman, por ejemplo, suelen dejar privadas del telégrafo, durante largos meses, á las regiones del Oeste de la República, todos los años.

Antes de abrirse el Congreso de este año, recordamos que hicimos notar estos defectos de que adolece la estructura de nuestra red telegráfica y nos es agradable ocuparnos del pensamiento, en los momentos en que se le debate para convertirlo en ley.

Lo primero que se ocurre para subsanar tales defectos, es trazar grandes circuitos telegráficos, que abarquen toda la República, como se hace en otras partes, pues de este modo, cuando la línea sufre una interrupcion en un punto cualquiera, la comunicacion se dirije por el otro costado.

El proyecto sancionado por el Senado así lo establece.

El circuito del Litoral queda cerrado con una línea que se proyecta construir desde el Baradero á Gualeguay, cuyo costo representa 40,000 $f.

En el Interior se traza otro, tendiendo una línea que pase por Jachal, Provincia de San Juan, y que concluya en Villa Argentina, Provincia de la Rioja.

Creemos innecesario detenernos en prestigiar la idea de establecer circuitos, porque su utilidad es incuestionable y los inconvenientes que saltan tocado en la práctica, á causa de su ausencia, son bien conocidos.

En cuanto á la economía que el pensamiento entraña, muy poco nos bastará agregar para justificarla.

El telégrafo no es para la Nacion una empresa lucrativa, sino que responde á las exigencias del buen servicio público.

Mejorar ese servicio, es sin duda inspirarse en los propósitos genuinos de la comunicacion telegráfica.

Por otra parte, las frecuentes interrupciones á que están sujetas las líneas, debido á los defectos que las vician y que dejamos apuntados, representan para el tesoro de la Nacion, pérdidas reales y de importancia.

Por una parte, [illegible] sin que el telégrafo produzca un centavo y por otra pierde de ganar durante el tiempo de la interrupcion.

Aquí llega la oportunidad de debatir la segunda faz del proyecto, que se refiere á las reparaciones de las líneas existentes.

¿Quién no sabe que los telégrafos nacionales se encuentran en un estado de deterioro verdaderamente lamentable?

Si se quiere una prueba numérica de esto, ofrecemos [illegible]

Procede [illegible] presupuesto en 85,000 pf. la reparacion de las líneas de Buenos Aires, Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes y Córdoba, y en 35,000 pf. las del Norte y Oeste de la República.

Con esto está dicho todo.

Es fama que nuestros telégrafos tales como están, gozan de [illegible] alcanza pequeño cambio de [illegible] para el servicio [illegible]

[illegible]

Bosquejo militar de la Nacion

I

Continuamos hoy la comenzada tarea de [illegible] por el país del movimiento general y administrativo durante el año 1877.

Hemos analizado ya, en forma de bosquejos, las memorias del Interior, de Hacienda y de Relaciones Exteriores.

[illegible] sobre nuestra mesa de Redaccion la Memoria de Guerra y Marina y es conveniente [illegible] todos [illegible] saber lo que de [illegible] sino [illegible]

Las pocas páginas con que el General Roca encabeza su Memoria están bien escritas, revelan [illegible] por reformar.

Despues de analizar las ideas que á este respecto emite el Ministro de la Guerra en oportunidad, [illegible] á hacer un [illegible] y esposicion para dar una idea á los lectores de La Prensa de la situacion militar de la República, en momentos en que la Memoria se publica.

II

El ejército de la República cuenta:

Brigadieres generales	6
Generales	13
Coroneles	51
Tenientes coroneles	121
Sargentos mayores	185
Capitanes	268
Tenientes	235
Alferes	129
Guardias marinas	7
Escuela Naval	40
Escuela Militar	78
Soldados	7506
Indios auxiliares	861

Faltan pues 2494 soldados para llenar el presupuesto de 10,000 soldados.

III

El Ministro da á la armada toda la importancia [illegible] y elocuencia su [illegible] dice:

[illegible]

La República cuenta hoy con los siguientes elementos navales:

Monitores de coraza	2
Cañoneras cruceros	2
Bombarderas	4
Vapores transportes	6
Vapores avisos	6
Buques de vela	2
Lanza torpedos	2
Vapor de exploraciones y torpedos	1
Suma de buques	25

Su armamento es el siguiente:

4 cañones de calibre de 300 libras
[illegible]

26 de varios calibres.

Dotacion de los buques en desarme 900 plazas.

Respecto al material de guerra en los parques y depósitos no hay para que darlo á la publicidad en la Memoria.

A los datos anteriores sobre la armada, hay que agregar la escuadrilla del Rio Negro, que se construirá en breve.

IV

La Guardia Nacional no sufre ya las amarguras del servicio militar.

La Memoria nos dá la siguiente plausible noticia:

La Guardia Nacional que estaba movilizada al servicio de fronteras ha sido totalmente licenciada; se ha terminado esta operacion con la ejecucion de recientes disposiciones, removiendo cuerpos de línea para reemplazar las milicias que aun habia en algunos puntos.

Con este hecho se ha realizado una de las principales aspiraciones del Gobierno, lo que no se ha satisfecho conseguir aquí. El servicio de frontera está exclusivamente atendido por el Ejército de línea y los indios auxiliares que voluntariamente se han sometido, aceptando sus condiciones.

A la vez que el Gobierno adoptaba esta medida, eficaz y benéfica para los intereses de la Nacion, y para la prosperidad de la produccion que se veia privada de brazos por el contingente, por otro lado tendia á favorecer la industria nacional, contratando prévia licitacion, con la fábrica de paños de esta ciudad, la entrega de la tela que ese establecimiento puede hacer para el Ejército. De este modo dice la Memoria se proteje esa industria nacional, á la vez que se obtiene el paño de una clase infinitamente superior al que hasta ahora se usaba en el vestuario. Si el establecimiento consigue ampliar sus medios de fabricacion agrega, será para el Gobierno mas conveniente poder contratar aquí toda la tela necesaria para el vestuario del Ejército.

En cuanto al equipo, se proyecta, que se construya esclusivamente en el Parque Nacional.

El Ejército ha usado ya correage confeccionado en este establecimiento, y bastaria dotar á éste de los medios mecánicos adecuados para que no solo fabricase todo el correage que pudiese necesitar el Ejército, sinó tambien las monturas, en cuya compra se invierten sumas de consideracion.

V

La Administracion militar es un caos que necesita estudios profundos y reformas radicales.

El Ministro no las propone porque el corto tiempo que hace que ocupa la cartera lo consagró al estudio de la traslacion de la línea al Rio Negro.

El Ministro condena el sistema de proveer al soldado por medio de proveedores, repitiéndolo un 20 p. % mas caro.

Las empresas particulares de proveeduria, dice, mantienen un personal [illegible] y dejan todavia á favor de [illegible] que muy licitamente [illegible] y que [illegible] á los jefes y oficiales que exceden del personal activo y á quienes tiene que abonar sueldos en las planas mayores?

Las compras de caballos tienen los mismos inconvenientes, dice, y no hay fiscalizacion suficiente para que los intereses particulares no sufran.

El Ministro arriba á las siguientes conclusiones:

Igual cosa sucede con la remonta de la caballeria. Se hace por medio de licitaciones que recaen en individuos estraños al Ejército y que, como es natural, no tienen otro móvil que la idea del lucro. Conocidos son los subterfugios que el interés privado pone en juego para sacar el mayor provecho posible de los contratos con el Gobierno. No hay vigilancia ni fiscalizacion que baste para contrarrestarlos. Se abonan precios subidos, se sufren demoras perjudiciales al buen servicio, y por fin resulta que el Ejército jamás está provisto de buenas caballadas.

En cuanto al carbon de piedra y las telas que no surtan las fábricas del país, el Ministro piensa con razon que seria mas barato comprarlas directamente en Europa, pues se ahorrarian 1 de lo que aquí valen, porque son compradas de segunda y tercera mano, á intermediarios, y con recargo de derechos.

Por fin el Ministro agrega:

[illegible]

Como se vé por esta exposicion el Ministerio se ocupa sériamente del estudio de las reformas administrativas que pueden realizarse con el propósito de las economías.

Estas reformas merecen un exámen meditado y prometemos volver sobre ellas.

VI

La remonta del ejército preocupa en este momento al Ministerio.

[illegible]

[illegible] ley de remonta del ejército [illegible]

[illegible]

[illegible] del coronel Salomon

[illegible] en la Opera

[illegible]

ra, [illegible] el color de [illegible]

[illegible]

Aquella figura [illegible] D. Julian Gonzalez (a) Salomon.

Parece que se [illegible] sangre, [illegible] fandales la de sus [illegible] de que en casa del barbero cuchillo de [illegible]

Pues, bien, ahí tiene el lector el boceto de Salomon. Es un cuadro pequeño, al óleo, teniendo á la derecha de la segunda ventana del salon, arriba de un busto de Rosas y que lleva el número 8.

No es posible [illegible] el tipo criollo, el paisano [illegible] por las cavilaciones de la [illegible]

La frente ancha y despejada de Salomon, que [illegible] reflejaba, sin embargo, [illegible] y vigoroso cuerpo del [illegible] y la estupidez [illegible]

Limitan aquella frente [illegible] debajo ocular, en cuyo [illegible] y [illegible] velado por canas pestañas bien pobladas, [illegible] de la Sociedad Popular.

Si bien [illegible] siones frenológicas de Gall, hoy desautorizadas ayer en auge entre los hombres de ciencia, los pómulos de Salomon [illegible] parásitos de semejante [illegible]

Salientes dichos pómulos, aunque no tanto como los del horroroso indio Cristo cuyo [illegible] encuentra al lado, [illegible] de la Pampa y como lo enseña el frenólogo los instintos carnales en todas sus manifestaciones inmoderadas, violentas unas veces, sanguinarias las otras.

Allí está el bosquejo material, si podemos decir así, del carácter y de la índole del coronel Salomon, corroborado por su participacion en las tareas de la Sociedad Popular.

De los pómulos á la barba, la fisonomía se adelgaza hasta terminar en contornos redondos, poco carnudos, contradiciendo tambien esta estremidad las observaciones científicas de los que creen ver en las barbas agudas, un indicio del génio y de las grandes virtudes públicas.

Y nótese de como la ancha y despejada frente de Salomon y su aguda barba, reflejan cualidades diametralmente opuestas á las que lo adornaban, y de cómo tambien, su fisonomía moral era fielmente retratada por la parte de su fisonomía física comprendida entre los lábios y las cejas.

El boceto lo representa [illegible], á escepcion del lábio superior, que aparece cubierto por el bigote federal, bigote siniestro, encanecido, tupido y duro, como las cerdas de plumero de que los saqueteros hacen cabeza de cabos.

Salomon podia infringir en su [illegible] el deber de rendir homenage al color rojo, así como un capitan del estado podia [illegible] á Rosas porque la naturaleza, por medio de [illegible] y de llagas, se obstinaba en no permitirle usar bigote; pero no usar bigote federal Salomon, cuando tan abundantemente le salia, hasta tanto que recortar al nivel del lábio superior dejándolo á la moda y parejo como cepillo de cerda! Eso no!

El boceto de Salomon aparece, pues, sin [illegible] federales, pero con suficiente filiacion con el [illegible] que el decreto de Rosas declaraba emblema de [illegible] la guerra á los franceses y de exterminio á los salvages unitarios.

III

No queremos hacer la biografía de Salomon. ¿No está viva aun la generacion que ha asistido á la consumacion de los hechos? Su historia no es contada diariamente en cada hogar?

Lo que deseamos hacer conocer al lector es la historia del boceto que le acabamos de describir.

Es un tanto incompleto, son los principales rasgos fisonómicos, que debian servir á Eustaquio Carrandi para un cuadro.

Allá por el año de 1847 el pincel de Carrandi hacia su época en Buenos Aires; y era un efecto, digno de mejores tiempos y de un teatro mas halagador.

Salomon acababa de entregar el alma al diablo y el cuerpo á la tierra, despues de tener callos en las manos de manejar el puñal, en cumplimiento de la profecia del cura párroco del Salto, cuando escribia á Rosas que los salvajes unitarios serian perseguidos sobre el haz de la tierra hasta que sus cabezas fueran separadas del tronco y clavadas en palos.

Vana tarea seria narrar la consternacion que la muerte de Salomon causara en el seno de la «Sociedad Popular Restauradora», en la cual tenia méritos bastantes para motivar una promocion á presidente perpétuo.

Los corifeos de la cofradia del *marlo de maiz* (símbolo de union y de fuerza) indujeron á la familia de Salomon á llamar un artista que sacara la efijie del venerable hermano, y consultado el padre comun Don Juan Manuel, todos á instancias suyas, hubieron de fijarse en Carrandi.

IV

Pues bien! Eran las nueve de la noche, hora en que Carrandi golpeaba la puerta de calle de la triste morada del difunto, casa cercana á San Miguel y que en 1852 fué ocupada por el Dr. D. Valentin Alsina, en la calle de Suipacha.

Se le hizo pasar adelante con *muestras de fino amor y respeto*, y se le llevó á la sala.

Sobre una mesa estaba el atahud, los cófrades de la Sociedad Popular en torno con cara mústia y la familia sollozando con mas fuerza que las lloronas de alquiler.

Seguramente Carrandi se estremeció de vergüenza al verse en aquella sanguinaria compañía; pero era necesario pasar el Rubicon.

La triste luz de la sala, sostenida por cuatro velas de baño en candeleros de laton, daban al cuadro todo el tinte misterioso, que en aquella época y despues de las matanzas de Octubre y Abril, infundiria pavor al ánimo mejor templado.

Dos cosas pidió Carrandi por exordio, y sea dicho en honor de la verdad, las dos le fueron atentamente concedidas, porqué no eran la vida de dos salvajes unitarios.

Que se le permitiera cambiar de posicion al fúnebre atahud y que se guardara silencio para no distraerlo.

Forcejeando Carrandi y los del velorio consiguieron á duras penas colocar el atahud verticalmente y afirmarlo en la pared, descubriendo el *voluminoso* cadáver, cuyo rostro apareció tal cual lo demuestra en la «Opera» el boceto que nos ocupa.

Delante del atahud y á una vara de distancia, colocó Carrandi una mesa de madera fuerte, compañera de las sillas de baqueta.

Sobre este inmundo tablero abrió su caja el inspirado artista, puso en disposicion de labor la paleta y tendió el lienzo, dando principio á la tarea. La cara pálida, del cadáver iba ya quedando en perfecto estado de parecido.

Los parientes y cólegas del finado entraban y salian á ver la obra y su entusiasmo subia de grado por *momentos*.

V

Eran las once de la noche.

Todos se hallaban en la cocina, gozando de las delicias del fogon entre el chupetéo del mate y los [illegible] del porron de ginebra, á escepcion de un hijo de Salomon que venia á la sala, cuando un estruendo extraordinario y un grito pavoroso los dejó petrificados.

La reaccion sucedió al terrible estupor y corrieron á la sala.

El pintor no estaba en ella, la caja de pintura aparecia en el suelo y en desórden, el cuadro habia rodado mas lejos, las velas que alumbraban el cadáver estaban apagadas y el cuerpo de Salomon habia abandonado el atahud, aumentando lo siniestro y espeluznante de la escena, dos velas de sebo, sin despavesar y con los grandes rosas de la fortuna, que despedian [illegible] rayos desde los dos ángulos de la habitacion.

¿Qué habia sucedido?

Cuando Carrandi concluia su boceto, el cadáver habia perdido el equilibrio en el cajon y caia como un rayo sobre el pintor, chocando la cara del degollador con la suya.

Carrandi, que no esperaba semejante suceso, aterrado súbitamente por el pavoroso recuerdo de los crímenes de Salomon y por el misterioso y asustador silencio de la soledad y de la noche, tiró cuadro, paleta y pinceles, [illegible] un violento é indescriptible sacudimiento nervioso y lanzando el cadáver [illegible]

[illegible]

[illegible] Postales á la Legislatura

[illegible]

CRÓNICA PARLAMENTARIA

SENADO NACIONAL

[illegible]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Sr. Frias

Despues de una sesion secreta, la Cámara entró ayer en sesion pública á las 3 de la tarde.

El asunto á la órden del dia era el proyecto de ley de monedas, despachado por la Comision de Hacienda.

Los diputados Avellaneda, Ocampo, Olivera y Saravia presentaron otro proyecto en reemplazo de aquel.

Informó brevemente á nombre de la Comision el diputado Cáceres, espresando el trabajo que habia ella tenido para la confeccion del proyecto que presentaba, despues de haber oido la opinion de personas competentes en la materia; así como la necesidad de dar una pronta solucion á este grave asunto de tanta trascendencia para la República.

Fundado en la misma gravedad y trascendencia del asunto, el diputado del Barco hizo mocion para que se aplazara hasta el año venidero, mocion que fué combatida por los señores Cáceres, Dávila, Ocampo, Avellaneda, Garro y el Ministro de Hacienda.

La defendió el diputado Zapata.

Votada la mocion, fué aprobada por 30 votos contra 27. Queda, pues, la Nacion sin moneda, durante un año mas!

En seguida se aprobó sin discusion la Convencion Postal firmada en Paris el 30 de Junio del presente año.

Se aplazó hasta la sesion próxima el proyecto creando una Oficina de Inspeccion técnica de los ferro-carriles.

Se autorizó el pago de 3000 $ fts. para saldar los últimos *gastos* hechos en la Exposicion de Paris.

Se abrió un crédito de 3000 $ fts. al Ministerio de Justicia para el pago de conjueces.

Entró en discusion el proyecto del P. E. estableciendo una gobernacion de la Patagonia. La Comision de Negocios Constitucionales lo despachaba favorablemente, por lo cual la Cámara lo aprobó sin observacion.

La Gobernacion de la Patagonia se establecerá en la poblacion de Mercedes de Patagones, dependiendo directamente del Ministerio de la Guerra y con el personal de empleados que la ley asigna para la del Chaco.

Se aplazó para las sesiones del año entrante, el reclamo entablado ante el Gobierno por intermedio de la Legacion Americana por la familia Halle.

Se aprobó el proyecto del Senado, abriendo un crédito de 9987 $fts. 64 centavos para pago de gastos hechos en la refaccion de la casa del Congreso, y otro de 4,000 $fts. para renovacion de los asientos del recinto de sesiones.

Se abrió un crédito al presupuesto vigente del Departamento de Hacienda por la suma de 39,360 $fts. para pago de sueldos de peones de la Aduana y gastos de faros.

Se autorizó al P. E. para invertir 6,836 $fts. 96 centavos en el pago de diversos créditos, y 5,720 $fts. 74 centavos en las reparaciones del puente del rio Cancete.

Por resolucion de la Cámara, se suspendieron las sesiones de noche.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 7 DE OCTUBRE

Presidencia del Dr. Belgrano

A las tres p. m. se abrió la sesion con asistencia de 33 señores Diputados.

Se dió lectura de la acta de la sesion anterior y fué aprobada.

La Comision de Negocios Constitucionales presentó el siguiente proyecto que por mocion del diputado Varela (Héctor) fué tomado en consideracion sobre tablas.

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° La Provincia de Buenos Aires cede á la República Argentina, el valor de la tierra pública comprendida entre la línea actual de frontera y los límites de los territorios federales fijados en el art. 3° de la ley nacional de 7 de Octubre del corriente año.

Art. 2° A los efectos del artículo anterior, el P. E. se pondrá de acuerdo con el de la Nacion y trasmitirá oportunamente á las oficinas de la Provincia, los datos estadísticos referentes á la referida tierra.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Este proyecto fué fundado por el diputado Moreno.

El diputado Varela hizo mocion para que se reconsiderase la determinacion de la Cámara respecto á las sesiones de noche.

Estando suficientemente apoyada esta mocion en [illegible] y fué rechazada.

En seguida se pasó á la órden del dia.

Esta la formaba el despacho de la comision de presupuesto en el proyecto presentado por el P. E. creando 11 colecturias y 72 avaluadores en la campaña.

[illegible] fué sancionado sin ninguna [illegible]

Por mocion del diputado Moreno se trató sobre tablas los Presupuestos del Banco de la Provincia é Hipotecario, que fueron sancionados.

Despues de lo cual se levantó la sesion.

[illegible] UNIVERSAL

[illegible]

[illegible]

[illegible] la impresion que desea, empleará el acento adecuado. El estudiante, al colocar la hoja paternal en el fonógrafo, oirá la voz colérica de su padre, que lo amenaza con enviarle á comer rancho. El ministro escuchará en los memoriales voces lastimeras que piden un destino sollozando. Será mayor el peligro de los billetes amorosos, que el artificio de las palabras más insinuantes unirán el tono apasionado del que se declare á una mujer. ¿Podrá ésta resistir la seduccion de una carta de amor hecha con acento andaluz? Por último, los anónimos tendrán la voz disfrazada y chillona de las máscaras.

¡Pobres muchachas las del porvenir! sus frases mas apasionadas se oirán pública y sonoramente en el vestíbulo algun café. Habrá periódicos hablados; las revistas musicales tendrán música y canto [illegible] y el ruido de las [illegible] por [illegible]

[illegible] Edisson, el inventor del fonógrafo, dice un cronista español, se ocupa en perfeccionar su maravilloso aparato y darle aplicacion.

[illegible]

Y lo cierto es que para realizar el proyecto de Edisson solo falta vulgarizar los aparatos, construyéndolos con gran baratura para estender su uso, lo cual no ha de ser difícil, dado los recursos con que cuenta la mecánica. Cuando esto se haya verificado, el trabajo del redactor variará de carácter: en vez de buscar giros y frases para producir la

BOLETIN TELEGRÁFICO

SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA"

Gualeguay, 7 de Octubre de 1878—El Dr. Palomeque acusado por calumnia al comisario Ruiz de los Llanos ante el Jurado de imprenta ha sido condenado por unanimidad al máximun de la pena.

GENERALES

Suipacha, 7 de Octubre—20 [illegible] mañana cayó un fuerte aguacero. Tiempo [illegible] muy caluroso.

Chivilcoy—Anoche llovió fuerte de 11.15 á 12 [illegible]

9 de Julio—Ayer agua menuda y á intérvalos de 10.15 a. m. hasta 3.30 p. m. y de 8 p. m. hasta hoy 5.30 a. m.

[illegible]—Llovió desde ayer 9.30 p. m. hasta hoy 5.30 a. m. siguió toda la mañana en intérvalos, mal tiempo.

Salto—Desde anoche llueve por intérvalos [illegible] gos, muy poco.

Cañuelas—Anoche llovió de 11.13 p. m. á [illegible] hoy 4 a. m. á intérvalos.

Rauch—Ayer de 2 a. m. á 8.20 a. m. llovió copiosamente.

PARTICULARES

Londres, *Setiembre* 29 *de* 1878—Telégramas de Calcuta anuncian que se prosiguen con energía y actividad por parte del gobierno de las Indias, los preparativos de la expedicion contra el Afganistan.

Contingentes importantes están en via de movilizacion.

Paris, *Setiembre* 30—Los avisos recibidos hoy de Lóndres anuncian que el gobierno ingles hace sérios preparativos de guerra contra el Afganistan.

Señálanse expediciones importantes de armamentos y municiones de guerra de todas clases, con destino á Bombay.

El gobierno de las Indias tambien activa la movilizacion de sus tropas.

Segun los últimos informes, la guerra parece desde ya inevitable, á menos de que el Emir de Cabul tome medidas inmediatas para dar satisfaccion á Inglaterra.

BOLETIN DEL DIA

Horrible crimen—El domingo próximo pasado ha tenido lugar una de esas escenas que no obstante la frecuencia con que sorprenden á la sociedad, producen la mayor impresion á medida que se repiten.

Un corralon situado en la calle de Pasco núm. 186 entre las de Venezuela y Belgrano, conocido antiguamente con el nombre de «Quinta de Lagunas» es el teatro de la conmovedora tragedia que en seguida narramos.

En este corralon hay tres piezas, habitadas la primera por Miguel Corvalano con su esposa y con ellos los inquilinos principales.

La segunda la ocupan algunos napolitanos; y la tercera...... y este fué el escenario, está habitada por dos mujeres llamada una de ellas Dolores Huese ó Aguirre, y la otra Maria Hernandez.

Dolores de edad de 27 años próximamente tiene un tipo simpático, tez morena, ojos grandes negros animados de la viveza que caracteriza á los hijos de este suelo, sus labios aunque un poco gruesos forman una boca graciosa, estando provisto el resto de su cuerpo de esa gallardia que regularmente se conserva en la edad que cuenta Dolores.

Vivia esta en compañia del individuo Anastasio Cufré, natural de Buenos Aires, poco mas ó menos era de la misma edad.

En el año 1876 formó parte en la tropa de un regimiento de artilleria por haberlo destinado el Juez del Crimen de esta capital, y en cuya ocasion fué motivo de quejas mereciendo una vez la pena de *mil quinientos* azotes, segun datos recogidos por la Policia.

Cumplida su condena, sus malos hábitos lo condujeron á la Cárcel, donde últimamente se encontraba á causa de un crímen.

Dolores en cinta ya y madre de una niña de 4 años, se vió obligada á separarse de Cufré por la mala vida que éste le daba, resolviendo entonces vivir en compañia de su amiga Maria Hernandez.

No obstante, Cufré acostumbraba visitar á Dolores de tiempo en tiempo, circunstancia en la que concluia por obtener algun dinero de ella.

El Sábado último, Cufré se presentó en el cuarto de estas mujeres, y como Dolores no se encontrara, dijo á Maria al propio tiempo que los mayores improperios, que donde encontrara á su compañera la habia de matar.

El dia siguiente llegó encontrando á aquellas dos mujeres tranquilas á pesar de la amenaza de Cufré.

A las doce del dia Maria salió y llegadas las siete de la noche tambien lo hizo Dolores, yendo á una casa del lado donde tenia lugar un baile.

Poco tiempo habia trascurrido despues de llegar Dolores, cuando una de las puertas de la pieza donde se bailaba dejó ver al individuo que nos ocupa.

Un monton de pelo negro, lacio, que caia en desórden sobre una estrecha y deprimida frente daba comienzo á una figura de la cual aun ignorando los sucesos que á esta ocasion siguieron, se podia tomar por la alegoria del vicio en su mas repugnante manifestacion.

Allí presente y divisando á Dolores la llamó considerándola á la pieza que un momento antes esta habia dejado.

Esta circunstancia por el momento no produjo alteracion como tampoco llamó la atencion la entrada de ellos á la consabida habitacion en el corralon.

Pero de improviso un grito agudo y tras de ese otro, llevan al inquilino principal al patio, donde en medio de un gemido oyó la palabra ¡bruto!!

[illegible] mas dolorosas convulsiones se retorcia por el suelo bañada en sangre Dolores con dos puñaladas en el vientre y en el pecho.

La hija de Dolores que se habia despertado, saltó de un rincon de la pieza donde dormia y bañada en llanto abrazaba á la desgraciada madre.

El bárbaro matador huye á la llegada del inquilino principal y se precipita, desapareciendo en la calle Méjico y Pichincha, y Dolores muere.

[illegible] Asian, ha tomado todas las [illegible]

[illegible]

[illegible] Ayer se [illegible]

[illegible]

No [illegible] los criminales [illegible]

Sin dar cuenta á la Policia se dirigió caminando [illegible] lo detuvo.

[illegible]

No puede [illegible] los nombres de los criminales, [illegible]

[illegible] Vidal y Pedro Luna [illegible]

Luna, que [illegible] la cuestion, y dió esto márgen á que se empezaron á insultar mutuamente.

[illegible] de cuchillo.

—Los dos tenemos armas, salgamos á la calle y nos agarraremos á puñaladas.

—Nunca te he tenido miedo, le contestó aquel, saliendo en seguida.

Sacaron sus armas y se tomaron en lucha.

Ambos las manejaban con destreza, y el acero de uno era rechazado con el otro acero.

Un jendarme se dejó ver en esos momentos y uno de los espectadores esclamó:

—La Policía.

Vidal, llevado por un movimiento instintivo dió vuelta y aprovechando esta circunstancia el otro le asestó una feroz cuchillada en la cara.

El agente desnudó su machete y contuvo la lucha, desarmando á ambos y llevándolos á la Comisaria.

El herido fué remitido al Hospital General de Hombres.

El heridor se encuentra en el Departamento de Policía, y será pasado á la Penitenciaria.

Medidas sanitarias—El médico de la Junta de Sanidad, Dr. Mallo, ha elevado una nota al Ministerio de Guerra y Marina manifestando la conveniencia que habria en tomar medidas enérgicas á fin de cortar los abusos que diariamente cometen los médicos y Capitanes de los buques de Ultramar en las disposiciones sanitarias vigentes.

El Dr. Derqui—Ayer llegó este señor del Uruguay.

Recepcion—Ayer tuvo lugar la recepcion Oficial del nuevo Ministro de Portugal Vizconde de San Januario.

Publicamos á continuacion los discursos cambiados con este motivo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE PORTUGAL

[illegible]

«Recibo con verdadera satisfaccion la carta credencial de vuestro Soberano.—[illegible] en vuestro alto carácter.

Un representante del Gobierno del Portugal será siempre acogido, entre nosotros, con los sentimientos de una amistad sincera. Los años se acumulan pronto y han trascurrido ya muchos desde que dejamos de ser una colonia.

Pasará un número aun mayor y los argentinos continuaremos recordando que el Gobierno de Portugal fué en el mundo el primero que reconoció sin vacilaciones nuestra independencia nacional.

Señor Ministro—Ha llegado hasta nosotros vuestra reputacion como estadista y como geógrafo y sabemos que vuestros últimos trabajos han versado precisamente sobre esta region de la América. Entrais así vos tambien en país conocido y vuestros estudios os han preparado para desempeñar acertadamente la mision que nos habeis anunciado en términos tan elevados como benévolos.

Señor Ministro—Podeis contar para la realizacion de vuestros nobles propósitos con la cooperacion decidida de este gobierno.

El interés es comun á los beneficios y serán grandes para nuestras dos naciones. Empezais con este acto el desempeño de vuestras amistosas funciones.»

Hé aquí el decreto reconociendo al Vizconde de San Januario en su carácter de Ministro del Gobierno de Portugal:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 7 DE 1878—En vista de la carta credencial que ha presentado el Sr. Vizconde de San Januario, por la cual es acreditado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision Extraordinaria de S. Magestad el Rey de Portugal en la República Argentina, el Presidente de la República ha acordado y *decreta*:

Art. 1° Queda reconocido el Sr. Vizconde de San Januario en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision Extraordinaria de S. M. el Rey de Portugal en la República Argentina.

Art. 2° Comuníquese etc.—AVELLANEDA—*M. A. Montes de Oca.*

El sumario de la Capitania—Ya han terminado las declaraciones complementarias que se estaban practicando para dejar terminado el célebre sumario.

En la semana próxima debe pasar al Ministerio de la Guerra.

Beneficio—Hoy tiene lugar en el Circo Nacional una gran funcion con el objeto de aumentar los fondos para la ereccion de una estátua al General Lavalle.

Se ha visto con alegria de todos la proteccion que el público presta á esta clase de funciones, interpretándolas como se debe, y cooperando á levantar para las generaciones presentes y venideras un ejemplo de patriotismo y de abnegacion, con la efigie de los apóstoles de nuestra libertad.

La Comision ha tenido que alfombrar hasta las gradas, para poder responder á los pedidos de localidades que recibe.

Respetables familias han aceptado los palcos y tertulias.

Se abrirá la funcion con el Himno Nacional.

Rentas Nacionales—Lo recaudado hasta la fecha asciende á la suma de $f. 231,973 62.

En el dia cinco del mes que corre se han obtenido á Importacion 51,102 39—Exportacion 730 82—Muelle del Riachuelo 99 37—Id Aduana 16 50—Derechos de faros 28 69—Id de Sanidad 18 34—Compra de mercaderias 44 00—Total 51,991 11.

Banquete—El Gefe del Departamento de Agricultura obsequió á sus empleados antes de anoche con un magnífico banquete, al que tambien concurrieron algunos cronistas.

Tomaron en él la palabra los Sres. Sotomayor, Victorica y algunas otras personas.

Los caballos y la frontera—Ayer hemos recibido una carta del señor Don Baltasar Moreno, contratista para entregar caballos al Gobierno en el Azul.

Se refiere á los robos de que se ocupa LA PRENSA.

La abundancia de materiales de redaccion nos obliga á demorar hasta mañana su insercion.

Miss Ida—En breve llegará á esta ciudad Miss Ida, insigne tocadora de copas.

Estado sanitario—De la Revista Médico Quirúrgica tomamos lo siguiente:

Las enfermedades que han predominado en la segunda quincena del mes próximo pasado, son las del aparato respiratorio, bronquitis, neumonias, etc. Se han observado con alguna frecuencia padecimientos del aparato digestivo, tales como gastroenteritis, enteritis, hepatitis é indigestiones violentas.

Se han presentado numerosos casos de congestion cerebral y apoplegia, cerebral fulminantes y algunos de escarlatina y varioloides.

En los niños las enfermedades mas comunes han sido la difteria en sus varias formas, las meningitis, bronquitis y coqueluche.

El Gobernador Latorre—Hace algunos dias que desapareció de Montevideo el Gobernador Latorre.

Se hacian innumerables comentarios respecto á su desaparicion.

Segun cartas recibidas de la vecina capital el señor Latorre se encuentra en la ciudad del Salto.

Un colega de la tarde publicó ayer el siguiente párrafo de una carta recibida de la vecina capital:

«El Gobernador [illegible] en la ciudad del Salto, donde se [illegible]

[illegible]

[illegible]

Tesis—En estos últimos dias de exámen de tesis ante la Facultad de Ciencias Médicas, han rendido esta última prueba los ex-alumnos siguientes: D. Pedro M. Lobougle: «El ácido salicílico y el salicilato de soda, su accion fisiológica y sus empleos terapéuticos».—D. Grabiel Laccoste: «Contribucion al diagnóstico de las enfermedades del fondo del ojo».—D. Pablo Beretervide: «Eclampsia puerperal».—D. Roque Lunin: «Ligero estudio del sueño fisiológico».—D. José M. Juarez: «Causas y profilaxis de las fiebres palúdicas».—D. Tiburcio Fonseca: «Intoxicacion saturnina».—D. Nicasio Morales: «Delirio agudo y enfermedades en que se presenta».—D. Ricardo Chenaut: «Raquitismo».—Don Fernando Peré Gomez: «Herpetismo».

Miseria en el Paraguay—Por diarios y cartas que nos llegan de esta desgraciada república, sabemos que la miseria que allí reina es aflijente.

La carne se halla escasa y la poca que hay se vende á un precio fabuloso y como es consiguiente la clase pobre que abunda en ese pais, sufre mil privaciones.

Ademas una plaga terrible de langosta, está asolando los campos.

La viruela—De un diario de Tucuman de última fecha tomamos lo siguiente sobre el desarrollo de la viruela en esa Provincia y especialmente en su capital:

«En la mayor parte de los establecimientos de caña de azúcar situados al Este de la ciudad, están sufriendo grandes perjuicios á consecuencia de la viruela.

Se puede calcular que el establecimiento que menos peones enfermos cuenta no bajan de cincuenta.»

Tambien en Salta, ha habido nuevamente [illegible] casos de esta terrible epidemia, á pesar de creerse hubiese desaparecido por completo.

Compostura de puentes—El Gobierno ha ordenado la compostura de los puentes *Tala* y [illegible] en el partido de San Pedro, por ser de [illegible] para el tránsito.

[illegible]

El Departamento pide que el Ejecutivo adopte una medida decisiva contra estas irregularidades, que [illegible]

Obras en San Nicolás—El Ejecutivo Provincial, ha acordado á la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos la suma de 50,000 pesos moneda corriente, para que [illegible] de caminos, puentes, etc. en ese partido, destruidos casi totalmente por las últimas inundaciones.

Texto de [illegible]—Francisco Canale se ha presentado al Consejo General de Educacion, pidiéndole adopte como texto de enseñanza, un compendio de álgebra que ha escrito.

Consejo Escolar—El Consejo Escolar del Tuyú, ha quedado definitivamente instalado.

Lo componen los Sres. José F. Snage, Francisco Durante, Leon Ellié, Manuel Moreno y Natalio Moyano.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Petrona Arroyo, 3 años, argentina, congestion cerebral; Anjel Talsano, 48 id, italiano, cirrosis del hígado; Juana Rodriguez, 39 id, argentina, laringitis crónica; Mónica Crana, 25 id, id, tisis pulmonar; David Costa, 7 meses, id, crup; Francisco Quiroga, 10 dias, id, tétano; José Martinez, 1 año, id, bronquitis; Juan Rafruffette, 10 meses, id, hidrocefalia; Ernesto de Cousardier, 9 id, id, sarampion; Antonia Ramirez, 20 años, id, tisis pulmonar; Silvio Sostamo, 8 dias, id, tétano; Gregorio M. Lujan, 16 meses, id, meningitis; Juan Cardoso, 28 años, id, tisis pulmonar.

Cementerio del Norte—Petrona Pizarro, 24 años, argentina, tisis pulmonar; Olivia Gorrison, 19 id, id, id, id; Nicolás O. de Gonzalez, 2 id, id meningitis granulosa; N. Gutierrez, id, asfixia de los recien nacidos.

Ventas de tierras públicas—Se asegura que en breve el Poder Ejecutivo de la Provincia ordenará la venta en remate de cien leguas de tierra pública, comprendidas entre la primera y segunda línea de fronteras.

Banquete—El domingo próximo tendrá lugar en Chivilcoy el banquete para los representantes de la prensa independiente.

Será de doscientos cubiertos y su costo de veinticinco mil desos.

Exposicion de objetos de arte—Como estaba anunciado, antenoche se inauguró la «Exposicion de curiosidades y objetos de Artes» que la sociedad Damas de Caridad organizó en el teatro de la Opera.

La concurrencia que asistió á este acto fué numerosa, no bajando de mil personas.

Son innumerables los objetos de arte que son dignos de ser vistos.

La Exposicion continuará abierta 15 dias de 12 á 4 p. m. y de 8 á 11 p. m.

Como es sabido, esta Exposicion organizado por la sociedad Damas de Caridad, tiene por objeto procurar fondos para la terminacion del edificio de la Escuela Maternal.

Creciente—En estos últimos dias ha crecido extraordinariamente el Rio Uruguay, habiéndose inundado varias casas y ranchos inmediatos á la ribera.

Empréstito popular—Un colega de la tarde anuncia que el Gobierno Provincial está en arreglos con una casa de nuestro comercio para la negociacion de treinta millones del Empréstito Popular.

Nómbrase la casa de los señores Samuel B. Hale y C° como la indicada para llevar á cabo este negocio. Las afinidades de esta casa con la de los señores Baring Brothers y Ca. de Lóndres, ha hecho creer y aun asegurar que la operacion se hacia con esos banqueros ingleses.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 7	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	760	758-50	759-30
Termómetro centígrado	16	21-1	17-3
Direccion del viento	N-E	N-E	N-E

El Barómetro marca tiempo *variable*.

PUBLICACIONES VARIAS

AGENTE DE "LA PRENSA"

EN CARMEN DE LAS FLORES

[illegible] Administracion [illegible] á los señores Esteban Rodriguez y Hernandez, calle Libertad, frente á la Estacion (en Las Flores) con quienes los suscritores de este diario se entenderán en lo sucesivo.

LA ADMINISTRACION.

Causa ruidosa—Con este título publica *La Nacion* de ayer la noticia de haberse iniciado un pleito valioso, en que son partes personas que pertenecen á la alta sociedad de Buenos Aires.

[illegible]

Aun no se sabe quien patrocinará á la parte demandada.

Agentes de LA PRENSA

A los que están atrasados en sus cuentas con esta Administracion, les prevenimos que desde el 15 del corriente, se les suspenderá el envío del diario, sin perjuicio de emplear los medios que la ley autoriza para obtener lo que se [illegible]

LA ADMINISTRACION.

[illegible] SOLICITADAS

[illegible]

[illegible]

Pero allí me escribió una carta del General Adolfo Alsina, fechada en Mendoza en 1862, que está publicada en mi poder, y que tendré gusto de enseñar al que desee conocerla.

Los párrafos á que me refiero son los siguientes:

«Cuando el Presidente Oribe me rodeó en [illegible] dase me dice que nunca convendría ponerlo en libertad [illegible] dado que el tal salvaje se halla desde aquí [illegible] bria corrido la misma suerte que el salvaje [illegible] Adiós, á quien mandó degollar en el Desaguadero, y clavar la cabeza en un palo...»

Por lo demás no tengo variaciones [illegible] [illegible]

Encomiendo á agregar mas nada sobre un episodio que con lo dicho debe juzgarse suficientemente esclarecido.—*Julio Pacheco*.—O. de V.—Octubre 7 de 1878.

JUAN BENITO LEONA
CONTADOR

Ha mudado su domicilio á la calle del Perú núm. 308. Ofrece sus servicios profesionales. s31 v31 o

Julian Ortiz
PROCURADOR PUBLICO
BUENOS AIRES—CALLE DE BOLIVAR NUMERO 4

Hago saber á mis relaciones y demas personas de la campaña que habiéndose acreditado por las Cámaras la prórroga de jurisdiccion, me encuentro dispuesto nuevamente, á aceptar poderes de cualquier punto que sea, para la iniciacion de asuntos en esta ciudad, pues dicha ley da facultad á toda persona para iniciar ó continuar sus asuntos en cualquiera de los juzgados de 1ª Instancia de la Provincia. o6v22

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 7.—El asunto que desde el Sábado tiene preocupados á todos los hombres de Bolsa, es la colocacion de una parte del Empréstito Popular sancionado últimamente por la Lejislatura de la Provincia.

Pero aunque todo el mundo da como un hecho consumado el que una operacion se ha llevado á cabo de este sentido, se vé que el comercio ignora los verdaderos términos de la negociacion.

Diversas versiones corren relativas al monto de la operacion, á las condiciones con que está se ha hecho, y principalmente al modo con que la casa negociadora la llevará á efecto: es este último punto principalmente, el que trae preocupados á los bolsistas.

Ayer decíamos que de esto dependerá el modo como nuestro mercado monetario se ha afectado por esta negociacion, pues era indudable que el oro sufriria una baja, si para el efecto se contara con una importacion de metálico.

Las dudas que á este respecto se tienen, son las que han impedido que el oro haya tomado una marcha decisiva.

Ayer Domingo se formaban corrillos en los alrededores de la Bolsa; se hablaba de la negociacion terminada y hubo corredor que vendia á 30.60 para fin del mes, sin que se quisiera comprarle.

Mucha gente se ha levantado hoy con la seguridad de que el oro abriria en baja de 20 centavos por lo menos sobre los precios del Sábado; es que se contaba con importacion de metálico.

Efectivamente, bajo la impresion de esta idea, el oro abrió á 30.60 para fin del mes, precio que constata una baja de 15 centavos sobre el anterior, pero esta atmósfera de baja se desvaneció bien pronto.

Corrió el rumor de que la suma suscrita al Empréstito, era de treinta millones solamente y con opcion á otros treinta, y que aquella parte seria pagada con elementos ya en el país; esto produjo una súbita reaccion, y á las dos de la tarde el oro cerraba firme á la paridad de los precios del Sábado.

Las operaciones han sido regularmente activas, siendo la mayor parte de las ventas al contado y para fin del mes; el total de las realizadas durante la hora oficial alcanzó á pfts. 864,622.

Al contado se vendieron pfts. 186,622; los precios fluctuaron todo el tiempo entre 30.80 y 30.85 á que cerró; una sola operacion se hizo á 30.75.

Para el 15, pfts. 35,000 á 30.75 y 30.80.

Las transacciones para fin del mes ascendieron á pfts. 580,000; abrió á 30.60, pero reaccionando en seguida, continuó fluctuando entre 30.70 y 30.75 cerrando á este último precio.

Para fin Noviembre pfts. 90,000 entre 30.55 y 30.65.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$f. 186,622	á	30.80-30.75-30.80-30.85-30.80-30.85.
Octubre 8	»	18,000	30.80-30.85.
» 12	»	15,000	30.75
» 15	»	25,000	30.75-30.80.
» 31	»	580,000	30.60-30.65-30.70-30.65-30.70. D 30.65-30.70-30.75-30.70-30.75.
Noviembre 30	»	90,000	30.55-30.65
	$f. 864,622		

Despues de hora siguieron muy activas las operaciones á oro manteniéndose este muy firme; á las cinco de la tarde quedaban vendedores para mañana á 30.60 y para fin del mes á 30.80: compradores á cinco centavos menos.

Títulos diversos de crédito—Aunque la cifra de las operaciones hechas no es muy importante, hemos tenido hoy mas variedad pues se han hecho transacciones en diversos títulos.

Cédulas Hipotecarias: algo mas flojas; se anotaron:

Al contado	40000	Série A	á 86
Octubre 31	15000	«	á 86 3/4
	55000		

Fondos Públicos Nacionales: Sostenidos; se anotaron ps. ftes. 12000 á 56 1/2 al contado.

Acciones del Tramway á Belgrano: En baja; hoy se vendieron 10 acciones á 72 0/0 al contado.

Bonos Municipales de 1870. Se anotó una operacion por 200,000 ps. mjc. á 82 1/4 0/0.

Acciones del Banco Nacional—Sostenidas: se negociaron:

Al contado	153	acciones	á 64.
Noviembre 30	200	id	á D 65
	353	Acciones	

Billetes de Tesorería Nacional—Se negociaron:

Al contado	$f. 1800	á 74 1/4.
Octubre 8	» 5000	á 74 1/2
	$f. 6800	

Propietarios para la Higiene—Ultima cotizacion á 80 p. $.

Billetes del Banco Nacional—Sin operaciones: el dia 30 de Setiembre se hicieron á 29.75 con el oro á 30.95.

Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 15 libras esterlinas por accion de 20 libras.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion es de Setiembre 23 á 72 1/2.

Primitiva Compañía de Gas—La última cotizacion es del 19 de Setiembre á 1750 ps.; hay compradores á 1800 ps.

Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 16 de Setiembre á 1900 ps.

Plata sellada—Los Soles siguen muy ofrecidos á 85 3/8 centavos y se ha hecho venta hasta 85 1/4.

Cotizamos los Bolivianos á 22 $ 4 rls.

Las Chirolas de 80 á 81 centavos nominal.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Octubre 7—(Al Agente)*—Ayer llegó á Rio Janeiro el *La France*, siguiendo anoche para Montevideo.

MONTEVIDEO, *Octubre 7—(A la Bolsa)*—Glasgow *Clara Ledirli*. Liverpool *Cordillera*. Salen el *Villa del Salto* y el *Júpiter*. Oro 267. Se detallaron varios cargamentos de azúcar de Pernambuco á 23 1/2 despachada.

MONTEVIDEO, *Octubre 7—(A la Sala)*—Fletado el berg brasilero *San Luis* á cargar tasajo en el Uruguay á 4, 5 y 6. Nada en frutos. Los tenedores de vinos catalanes firmes, pretenden 48 por las mejores marcas.

MONTEVIDEO, *Octubre 7—(Al Agente)*—El vapor *Cordillera*, con fechas hasta el 15 de Burdeos, llegó hoy á Montevideo; la correspondencia la llevará el vapor que sale hoy.

Fletamentos—Se ha fletado el berg. Nacional *Octavia* á cargar tasajo en Fray Bentos para los puertos del Brasil á 3 3/4, 4 3/4 y 5 3/4 rls. y 5 p$.

Berg. brasilero *Talma* á cargar en Paysandú carne para el Brasil á los mismos precios que el anterior.

Noticias diversas—El vapor *Orenoque* sale hoy para Burdeos y escalas. La correspondencia, se recibe hasta las 12 1/2. Los pasajeros deberán embarcarse en el vaporcito que sale del muelle á la una de la tarde.

El vapor *La France* llegó el dia 6 á Rio Janeiro saliendo en la tarde de ese dia para Montevideo.

El vapor *Cordillera* con fechas de Burdeos hasta el 15 del pasado, llegó ayer á Montevideo, la correspondencia deberá llegar mañana por los vapores de la carrera.

Cambios—Para el paquete que sale hoy, los cambios han cerrado como sigue para primeras firmas:

Lóndres: 49 1/2 á 49 5/8 peniques en oro.

Francia: 5.20 á 5.19 francos en oro.

Vapores—Salen hoy los siguientes:

Para el Rosario *Proveedor* á las 8.

Id id Uruguay *Villa del Salto* á la 10.

Id id Montevideo *Silex* id 5.

Id el Uruguay *Júpiter* id 10.

MAÑANA MIERCOLES

Para Montevideo *Cyttis* de la Plata á las 5.

PARA EUROPA

Id id Orenoque para Burdeos.

Id 11 Hondina id Amberes Liverpool.

Id 14 *Lusor* (de Montevideo el 15) para el Callao.

Id 15 *Tagus* id Southampton.

Valor de la propiedad—El martillero José María C. Belgrano vendió en dicho remate [illegible] 144,300 ps. mjc., [illegible]

[illegible]

[illegible]

PRECIOS DE LA CARNE EN EL MERCADO

Carne y sebo [illegible]

[illegible]

BEBIDAS—[illegible]

VIDRIOS—[illegible] 10 id vidrio fundido; Laderos 1 id acordeones; Zorraquin 46 cjs [illegible]

CONFECCIONES—F. M. Moreno. 1 cj sombreros de fieltro; Manigot 2 id id y de castor. Senet P. 7 cjs sombreros de paja adornados para niños, gorros de muselina y trageditos de brin, relicarios, arte y pendedores de algodon, camisas para niño de hilo para hombre; Genne 25 cjas botas y botines de cuero ordinario, 4 id pellones; Lasalle 10 cjs camisas de punto para hombre; Bely y Ca. 1 id camisetas punto algodon para hombre; C. F. Bally 12 cjs calzado surtido; Devoto 13 id alpargatas, Zorraquin 5 cjs id; [illegible] 1 cj camisetas punto algodon; Chalé B. 10 cjs camisas fantasia; Manteles 125 fdos plantillas para alpargatas; Laborde 2 cjs botines para niños.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES—Koenig 2 cjs género alg para pantalones; Malhman 10 cjs casimir de lana, colchas de alg, chalecos de cachemira, gén alg para pantalones; Zorraquin 5 cjs medias de alg para niños, servilletas de hilo, damasco y alemanisco de hilo; Bole 1 cj colchas de alg; Feliz 2 fds gén id para pantalon, 1 cj casimir de lana; Wedekind 1 id muselina adamascada; Tornquist 2 fds cotin de hilo y alg y casimir de lana, 1 cj gén de alg para pantalon; J. Chalé 8 cjs medias surtidas, gorritas para criaturas, tul blanco y negro, fular id, sombrillas, gasilla y gén de seda, pañuelitos de manos, corbatas para señoras, fichus id y adornos para modistas.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 7—Nueva York el 20 de Julio, lugre americano *Felton Bent*, 531 tons, cap G. Baskley, á A. C. Bean con 24385 piezas con 380723 piés pino.

Valencia el 9 de Julio, barca inglesa *Zulma*, 335 tons, cap Petnesen, á E. Ochoa 708 pip, 100 bs, 100 1/4 vino tinto.

Cádiz el 10 de Agosto, barca italiana *Podovano Antonio*, 430 tons, cap Pietrapana, á Pietranera con 363 barras sal.

Montevideo, vap ing *Saturno*, 305 tons, cap Goldie, á P. Risso con: á Wodekind 2 cjs merc; á V. Stoccard 13 cjs id; á Chapeaurouge 1 cj encomiendas.

New-Castle el 13 de Julio, berg ing *Adrienne*, 295 tons, cap David Jones, á Spinetto é hijo con 457 tons, 10,130 id carbon, 100 barriles cimento.

Pernambuco el 13 de Setiembre, berg espl *Enrique*, 181 tons, cap A. Marques, á A. Lopez con 100 tons piedra.

Montevideo el 6 del corriente, goleta oriental *Asunto*, 41 tons, cap P. Galbiaso, á Zambianchi con: á E. Ochoa 32 pip, 7/4, 4/2 pip vino tinto, 1/2 pip vacía, 30 tarros estracto de tabaco, 4 cjs uniformes, 1 máquina de imprenta.

Uruguay vapor inglés *Saturno* 300 tons cap Goldie á P. Risso con: á J. Morillo 1 bto con: á Hayton 1 bto con 600 ps. fte. á W. Gramajo 1 bto con 536.06 ps. ftes; á C. Lena 1 id 103.70 cs; á A. Allende 1 id 4253 id; á M. D'Acosta 1 id 3000 id; á J. Carranza 1 id 650 id; al Banco Nacional 1 id 5209.06 cs id; á C. Lafont 1 bto encomiendas.

Southampton el 9 de Setiembre, Lisboa el 13, Bahia el 27 Rio Janeiro el 1.° de Octubre, Montevideo el 6, vapor inglés *Tagus* 1892 tons cap Gillies á F. L. Humphrey con: á Drysdale 10 cjs vino, 2 cj coñac, 1 cj cacao, 5 cascos cerveza, 1 cj wiskey, 4 cjs té; á Shaw hnos 800 atados alambre, 100 cjs fierro galvanizado; á Fulton 15 cjs quesos; á Bermasconi 7 baules calzado; 17 cjs id; á C. J. Shaw 120 cjs fierro galvanizado, 500 atados alambre; á Mantels 50 rollos caballeria; á Artigue 1 cajon joyería; á Hyvernath 1 cajon id; á J. Cabral 13 cjs tabaco, 4 id cigarros; á la órden 15 cjs cigarros, 2 id elástico, 3 btos 2 cjs mercancías; á Santlloca hnos, 1 cj cigarros; á C. A. [illegible] 50 cjs id; á Haring 5 id id; al Cónsul Inglés 1 cj [illegible]; á Schlemayer 2 id mercancías; á J. Shaw [illegible] mercancías; á Bates Stockes 6 cjs mercancías, 33 id id; á C. Thompson 11 baules mercancías, 1 bto mixto; á A. Manigot 2 caj calzado; á Trelles García 10 cjs té; á Ashworth 9 cjs mercancías, 1 bto muestras; á Mallman 6 cjs 6 btos mercancías; á Demarchi hnos. 1 cj mercancías; á Anderson 1 cabállo en pié; á H. M. 1 id id; á Humblayre 1 cj ropa; á Blagden 3 btos muestras; á Lamb 1 cj ropa; á Cooper 1 cj libros; á M. Lean 1 cj mercancías; á Macias y Ca. 1 bto muestras. Carga de Lisboa á Russell y casco vino; á C. Mowal 10 fdos corchos, 3 bles mercancías. Carga de Bahia á Balbin y Ca. 60 fdos tabaco; á A. E. 60 id id; á Raibie 44 id id; á D. y C. 53 btos cacao. Carga de Rio Janeiro á V. O. Alves 1 casco tapioca, 1 cj cigarrillos; á F. Olivero 300 latas tabaco, 10 baúl mercancías; á la órden 70 rollos tabaco; á Hartmann 1 bto latas, á Debarrechi 1 cj id.

ENTRADAS, DIA 6—Montevideo, vapor inglés *Saturno*.
New-York, lugre americano *Felton Bent*.
Cádiz, barca italiana *Padorano Antonio*.
Valencia, id inglesa *Zulma*.
DIA 6—Southampton, vapor inglés *Tagus*.
Uruguay, id id *Saturno*.
New-Castle, bergantin inglés *Adrienne*.
SALIDAS, DIA 6—Uruguay, vapor inglés *Saturno*.
Asuncion, id nacional *Guaraní*.
Id id id *Olena*.
Rosario, id id *Interior*.
Génova, id italiana *Clementina*.
DIA 6 Montevideo, vapor inglés *Saturno*.
Id id *Messenger*.
Id id nacional *Rio Paraná*.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA OPERA—La exposicion de curiosidades y bellas artes que ha organizado la Sociedad Damas de Caridad queda abierta todos los dias de 12 am. á 4 p.m. y de 8 p. m. á 11 p. m.

La entrada durante el dia costará 10 ps. mjc. y 20 $ mjc. por la noche se venderán entradas permanentes por 150 $ mjc. que servirán hasta el 20 del corriente inclusive—*La Comision*. O 6 v14

TEATRO ALEGRIA—Gran funcion Extraordinaria Dramático-Literario-Musical, para el Miércoles 9 de Octubre de 1878.—Beneficio de la eminente poetisa italiana, distinguida escritora, señora Antonietta Sacchi-Parravicino, dedicada á la Colonia Italiana de Buenos Aires y en su representacion al Sr. D. G. B. Cerruti, Cónsul general de Italia. Con el concurso de la Compañía Dramática Española y de la señorita Julia Blechschmidt, violinista directora de la Orquesta de Señoritas de Viena.

AVISOS NUEVOS

Atencion se alquilan 3 piezas con balcon á la calle juntas ó separadas, con ó sin asistencia en casa de una familia Española, calle Cerrito núm. 192 entre Cuyo y Corrientes q 8 v 10

A las carpas el afamado vino de Bobladillo que tanta aceptacion obtuvo en la Recoleta el dia 8 de Setiembre, se vende por mayor á 5 pesos la cuarta en la cigarrería «De La Lira» Belgrano 143 entre Bolivar y Perú o 8 v 10

Mercería se vende la linda «Mercería de París» situada en un paraje muy central, y de mucho movimiento comercial, esquina Salta y Moreno. Dirijirse allí mismo para tratar o 8 v 10

Gran fábrica de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas con cardenillo verde y endenita doble á 300 ps. uno, puertas, ventanas y celosías todo será á un precio muy acomodado. Calle Comercio núm. 400 entre Buen Orden y Lima. O8v10

Se ofrecen una cocinera y una mucama con buenas aptitudes y buenas recomendaciones. Ocurrir calle Europa 155. O8v10

Calle Piedad núm. 1247 Se vende esta casa con mucha comodidad darán razon calle Cuyo 1205, en la misma casa se vende un horno [illegible] O8v9

Alerta boticarios Se vende una botica que hace 5000 ps. mensuales; el alquiler es muy módico y hace 5 á 6 años que está establecida, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar ocurrir en la calle Cuyo núm. 880. O8v13

Máquina de coser se vende una, es de lanzadera y sirve para costura blanca y de sastre, [illegible] O8v9

A los sastres Se ofrece un cortador para alguna sastrería en la ciudad, darán razon á toda hora del dia, en la calle Bolivar núm. 352 (altos). O8v9

Limonadero [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ojo, peluqueros! Se vende [illegible] Dirijirse calle Maipú 113. O8v10

Muchacho [illegible]

Mucama [illegible]

Para abogados [illegible]

Muy barato [illegible]

Muchacho [illegible]

[illegible]

[illegible]

Sirvienta [illegible]

Matrimonio [illegible]

MERCERIA Y ZAPATERIA [illegible]
[illegible]

HOTEL "SAN ISIDRO"

[illegible]

Los precios continúan siendo lo mas módico posible.

[illegible]

O 3 v 30 á p.m.

LA UNION AMERICANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Ha trasladado sus oficinas á la calle de Rivadavia núm. 303.—El Gerente, *Epifacio del Campo*. O8v10

Se necesita una sirvienta para una corta familia. Dirigirse calle Piedad núm. 247. O8v10

Se precisan oficiales zapateros, de clavado que sepan bien su oficio para trabajar en la misma casa. Botería Argentina Bolivar núm. 154. O8v10

El 1° de Noviembre próximo
SIN FALTA ALGUNA

Se rifará la casa quinta en el hotel la Delicia en presencia de dos señores municipales, en el pueblo Almirante Brown, inmediato á la Estacion Adrogué via férrea del Sud.

Se dará principio á las doce del dia—En los dias siguientes se anunciarán los números premiados. Se recomienda la presencia de los interesados á ese acto. **Billetes se obtienen en dicho hotel y en la calle Piedad núm. 412-327-328-175 y 147.** O8v28

¡Gran porvenir! Frente al nuevo muelle de las Catalinas (paseo de Julio) donde se embarcan y desembarcan los pasageros de todas partes, se vende un almacen y fonda. Si el comprador no le conviniese tomar los dos ramos, puede quedarse con el almacen en la fonda, pues la casa tiene comodidad para todo: su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar de 9 á 11 de la mañana, en la misma casa. A8v10

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 altos. Se precisa un medianero de ovejas, 1 dependiente de escritorio, 1 portero, 1 repartidor de cartas, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 3 peones limpia-vias y 1 dependiente de comercio. Se deliberan asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante. Cangallo 412 altos. O8-1p

Se suplica á la señora que estuvo á solicitar un puesto para cuidar una señora en la calle de Tacuarí 22, como á las dos de la tarde el Viernes 4 de este, que se presente otra vez por no saber su domicilio. Se la espera de 8 á 12 de la mañana. O8-v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teresa Ramognino, se presentarán dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera por intermedio de la Secretaría de Don Natalio A. Ponce, á quien se halla adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 8 de 1878—*Carlos* [illegible] O8v8N

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Saturnino Mundet, para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante Su Señoría á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre 5 de 1878.—*Laureano Carballedo*. O8v8Nbre

Ropa blanca para señoras, camisas con festones desde 25 ps., batas desde 20 ps., enaguas con tiras y embutidos desde 50 ps. Surtido completo hasta las clases mas ricas. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. O6v9

Al público El afinador de pianos que estaba en la casa de Cavallieri, Suipacha 86, se mudó á la calle Venezuela 742, se afinan y se componen pianos y toda clase de instrumentos, y taller de carpintería de todas clases, y se venden muebles particulares—Se afinan pianos por 20 $ mjc.—*Francisco Brigantti y Ca.* O6v9

El mejor de todos los bramantes conocidos, es el que se vende á 65 ps. la pieza de veinte yardas en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. O6v9

Baños de mar

Haciendo uso de una pequeña porcion de sal de «Tidman» se puede preparar un verdadero baño de mar.

Se vende acondicionada en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) O6v9

Alemanesco de granito clase especial para pañales, piezas de 10 varas á 75 ps. mjc.; tiene vara y cuarta de ancho. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. O6v9

Confecciones para niñas. Lindos vestiditos de ricas popelinas y géneros de lana y seda, bien confeccionados y de las formas mas elegantes. Surtido especial para niños de 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 años. Se venden á 200 y 250 ps. mjc. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. O6v9

Ricas polleras de hilo crudo con tiras y embutidos bordados de la misma clase; se ha recibido un lindo surtido en la Tienda de Baron, y se venden á 100 y 150 pesos mjc. Victoria 189. Precio fijo. O6v9

Batones de hilo de colores bordados de trencillas y con ricas tiras de colores. Se venden á 100, 120, 130 y 150 ps. mjc., en la Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. O6v9

Bombasí labrado dibujos bonitos y rica clase á 10 y 12 ps. la vara, bombasí liso doble y de buena clase á 6, 7 y 8 ps. la clase superior. Tienda de Baron. Victoria 189. Precio fijo. O6v9

Clases De inglés, Francés, Teneduría de libros, Caligrafía, Cuentas mercantiles, Estudios preparatorios para carreras y para ingresar al Colegio Militar y Naval etc.; tambien se dan lecciones particulares y á domicilio, á alumnos de ámbos sexos, á condiciones módicas. Igualmente se ofrece un profesor muy competente, para salir con alguna familia al campo. «Academia Popular,» Cangallo 301, entre Esmeralda y Suipacha. O6v9

Exposicion de Bellas Artes y Curiosidades el Domingo 6 del corriente á las 8 p. m. se inaugurará en el Teatro de la Opera la Exposicion de Bellas Artes y Curiosidades que la sociedad «Damas de Caridad» ha organizado con el objeto de recolectar fondos para el sosten de la Escuela Maternal—*La Comision*. O6 v 9

Lauro cloral

Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene

El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 456 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. O6v9

Aviso interesante La señora Anna Freida, [illegible] socia de las mejores academias científicas, filarmónicas, artísticas y filarmónicas con diplomas y medallas de oro, establecida en esta ciudad.

Dá lecciones de piano á las señoras y niñas á domicilio, á los niños en su propia casa.

Vivo calle Montevideo núm. 146 y recibe desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. O6 v12

Se alquila la esquina calle de Rivadavia y Paseo de Julio á precio muy módico, y se venden armazones y mostrador, en la misma casa darán razon. O6 v9

Cocinera se precisa una en la calle Cangallo 1008 O 6 v 9

Se vende una carboneria con su reparto de la calle Estados Unidos núm. 128 para tratar en la misma, su dueño la vende por ausentarse del país O 6 v 9

Se necesita una [illegible] O6v9

Ama de leche fresca se ofrece [illegible] O6v9

En Belgrano Se alquila la casa calle de [illegible]

[illegible]

Se ha mudado [illegible]

Se venden [illegible]

El que desee [illegible]

Para los enfermos del estómago [illegible]

Se necesita [illegible]

Antigua [illegible]

[illegible]

[illegible]

A los [illegible]

Se comercia [illegible]

Eulogio Cuenca

[illegible] Buenos Aires Setiembre 30 de 1878. O 8 v 17

Máquinas [illegible] Artes y Cuyo [illegible]

Géneros [illegible] Tienda Buenos Aires, 214 Victoria

Terrenos en la ciudad Se compran de dos ó veinte cuadras á [illegible] Plaza de la Victoria [illegible] o1v15

El depósito de botones de la fábrica de Barracas al Norte, se encuentra en la Imprenta Victoria núm. 205 o 3 v 2 nbre

Tienda Buenos Aires 25,000 piezas para surtido de vestidos de verano, los mas de moda recientemente recibidos, hay desde 2 mts 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 varas; garantizamos el mejor surtido y el mas barato. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. o1v9

Escuela de baile

Gran salon de lujo—Cangallo 602 (altos) entre Esmeralda y Suipacha

Se avisa á los Sres. el deseo aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del país, lanceros, vals, etc., á precios módicos; se empieza á las 8 ½ de la noche, los días Lúnes, Miércoles y Viernes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas. Para mayor satisfaccion, he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa—*Alberto de Giovanni*. S30 v14-O

A los saladeristas Se arrienda el saladero de «San Francisco,» perteneciente á la sucesion Argento, situado sobre el arroyo de San Francisco á 1 ½ legua al Norte de la ciudad de Paysandú (República O. del Uruguay.)

Este Establecimiento puede faenar 50,000 animales anuales y tiene una área de campo alambrado contiguo al Saladero con buenos montes, pastos y aguadas permanentes; su posicion topográfica es una de las mejores que tiene el Departamento de Paysandú, pues tiene magníficos puertos sobre el arroyo de San Francisco, y sobre el Rio Uruguay á donde llegan buques de Ultramar.

Para mas informes, y tratar dirigirse á D. Francisco Argento en Montevideo, calle Durazno núm. 262 ó á Jorge Gowland, Reconquista núm. 81. S 20 v 10 O.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas al pormenor situado en la calle Cangallo no. 1058 para tratar ocurran á la calle Rivadavia no. 340 O 4 v 9

Tisus de Escocia De hilo y seda lo mas nuevo alta novedad á 25 $ ranicado con salado gustos preciosos á 40 45 $, batones blancos bordados desde 300 $ en adelante, velos para novias desde 25 hasta 300 $, Tienda «Buenos Aires,» 214—Victoria—216. O1v9

Ropa blanca para señoras, camisas, camisones batas, peinadores, enaguas, camisolines de hilo, camisolines con valencianas, pañuelos bordados, medias lisas y caladas blancas y de color, verdadera especialidad en estos artículos. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. o1v9

Se vende por cien mil pesos mjc. ó se alquila por quinientos pesos al mes una casa en el pueblo del Salto, tiene siete piezas y porton para carruajes y cochera, la casa está rebocada y azotea embaldosada, el terreno tiene cuarenta varas de frente por cuarenta de fondo haciendo esquina á la calle Ituzaingo y Arrecifes situado cuatro cuadras de la plaza al Nordeste. Para tratar calle Venezuela 551. Para verla en el Salto Agustin Montenegro. S4 v6N

Campos para vender Hay dos fracciones una de doscientas y pico de cuadras, de 150 va. por costado, de ricos pastos, distante 18 leguas al Sud de esta ciudad, y otro de dos leguas cuadradas, dista 60 leguas, y 9 del ferro-carril del Sud, superior pasto; hay otra área para arrendar, quien precise á la calle de Méjico núm. 330. o5v15

Atencion Se alquila una ó dos piezas amuebladas ó sin muebles en casa de corta familia, calle de Cerrito núm. 292 entre Parque y Tucuman. o5v10

A los negociantes al pormenor, se ofrece un jóven para llevar los libros y arreglar ó gestionar sobre créditos pendientes con la casa que lo ocupe, cuenta con buenos abogados. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales P. C. O 4 v 20

Cárlos Roballos Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Rivadavia núm. 75. O4v14

Exámenes de Diciembre 1878, en la Universidad.—Se previene á los alumnos de estudios preparatorios que cursos especiales funcionan ya desde el 1° de Octubre por todas las materias comprendidas en los programas de los 6 años—245 Suipacha 245. O5 v12

Se ofrece una señora formal con una niña de 10 años para encargarse del cuidado de alguna casa que la familia se ausente para el campo, puede presentar recomendacion á satisfaccion de los intesados, ocurrir á la calle Defensa 404 donde darán razon. O5 v8

En 550 pesos Se alquila una casita á una cuadra de la calle Florida, situada calle del Temple núm. 230. Ocurrir al lado núm. 226 en la misma calle. Allí mismo se desea comprar un terreno central en esta ciudad, pagando en dinero ó en finca. o5v9

Por Nicolás Videla de comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar n. 151. El viernes 11 de Octubre á las 12 en punto vender al mejor precio y sin retirar lote, un estenso y variado surtido de comestibles y bebidas por cuenta y órden de varios. A las 12 en punto. Perm

Agencia de comisiones y conchavos Cangallo 412 Se precisa 1 medianero, 1 pastor de ovejas, 1 mayoral de tramway, 1 cochero, 3 peones limpia-vias, 1 repartidor de cartas, 1 dependiente de almacen, 1 portero y 1 dependiente de escritorio. Se deliberan asuntos ante el Gobierno Nacional y Provincial y se practican diligencias para dar ocupacion y trabajo á todo solicitante Cangallo 412 altos. ol-11

Al comercio En virtud del contrato rejistrado en el tribunal de comercio, queda constituida desde la fecha entre nosotros bajo la razon de Montaldo y Benvenuto, una sociedad dedicada á la esplotacion de los negocios de cochería y chacra cita el primero en la calle de la Piedad núm. 271, el segundo en la de Maipú no. 190 y la chacra entre Palermo y Belgrano—Buenos Aires Setiembre 23 de 1878—*Juan Benvenuto—Bartolomé Montaldo* s 27 v 27 Obre

Huevos á 3 ps. docena

Se provee de huevos de gallina caseros á 3 ps. la docena con contrato.—Por mas informes Rivadavia 956. O3 v9

Telégrafo del Estado La oficina Central se encarga de remitir telegráficamente á cualquiera de los puntos con que comunica los fondos que le sean entregados con ese fin, como así mismo haria entregar en esta de las cantidades que se depositasen en las referidas oficinas de la campaña. o1v15

Groes negros y mantillas españolas: en esta especialidad nadie puede competir con esta casa, recibiendo estos artículos directamente de las mejores fábricas francesas y españolas, gro negro desde 27, 25, 28, 30, 32, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 45, 47, 48, 50 hasta 100 ps. vara, lo mas rico. Mantillas de pura chapa desde 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000 hasta 4000 ps. Tienda Buenos Aires, 214 Victoria 216. O1 v9.

Cortinas bordadas surtido el mas completo y variado, hay desde 60, 70, 80, 100, 150, 160, 170, 180, 200 $ por hasta 1000 $ en todos los tamaños muselina para postigos rica clase á 10 y 12 $ damasco de [illegible] 25 $ vara. Tienda Buenos Aires 214 Victoria 216 O1 v 9

Cangallo 417 Hoy mismo se necesitan 3 mozos de almacen, 2 de tienda, 1 escribiente, 2 niños de escritorio, 3 quinteros, 1 carrero, 3 peones cerveceros, 1 portero, 1 de cocina, 2 de botica, 3 repartidores, 1 matrimonio, 1 panadero, 4 costureras y 1 muchacha de á 12 años. Esta casa, la primera en toda la República por las relaciones y correspondientes que tiene y actividad de sus corredores, coloca en el acto á los que quieran ocuparse—Cangallo núm. 417. ol v 11

Aviso Trampas de nueva invencion para ratones grandes y chicos, jaulas de todas clases, donde se venden por mayor y menor mas barato que en otra parte; al mismo tiempo [illegible] canarios cantores. Jaulería y pajarería del Sud, Buen Orden 124. s25 v10 o.

A los que necesiten [illegible]

[illegible]

Se venden [illegible]

Se alquila ó se vende una casa calle de Corrientes núm. 1120 [illegible]

Gran Persianería [illegible]

[illegible]

AGENCIA DE MARCAS
11—TACUARI—11

[illegible]

Para curar la tos catarro

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Aceite hígado de bacalao
DE LA
Farmacia de Lóndres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos espresamente para el uso medicinal.

Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil digerido.

con el nombre de Aceite Bacalao.

Depósito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. O6v9

ESTRACTO DE TABACO
PARA CURAR LA SARNA
DE LAS
OVEJAS "VIRGINIA"

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de los ovejas adoptado ya en Europa, Australia y Africa. Aplicacion mas fácil y sin peligro ninguno—Un solo kilo de estaco mezclado con 50 galones de agua fria, sirve para bañar 100 ovejas.

Precio menos de dos reales por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco interesado de tabacos.

Aug. C. Linck y Ca.
104—SAN MARTIN—104 O6-perm

Curacion eficaz de la tos

Con las pastillas y el jarabe balsámico

DE APIO CIMARRON DE LA BANDA ORIENTAL
Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires

Los principios que forman su base ofrecen propiedades tan benéficas que los resultados que obtienen son incontestables y la esperiencia diaria ha probado que el ápio cimarron de la Banda Oriental es un poderoso calmante para la tos convulsa, catarros crónicos, bronquitis y detiene los progresos tan rápidos y terribles de la tisis pulmonar, y evita á los niños los resfríos y la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud.

Tenemos ademas el apio cimarron fresco, de la Banda Oriental.

Se [illegible] por mayor y menor en la Farmacia [illegible] Victoria esquina Lima.

Depósito en el Rosario en la botica del pueblo. O6v9

Al público y á mis relaciones. Participo que he comprado al Sr. D. Saile Aldecoa la empresa de servicios fúnebres y carruajes de paseo, situada en la calle de Rivadavia núms. 254 á 58, (entre Tacuarí y Buen-Orden). La práctica de muchos años adquirida en este negocio me ha hecho conocer las necesidades y el buen gusto de esta sociedad, y con este objeto estoy introduciendo reformas importantísimas en dicho establecimiento, que tan pronto sean realizadas las haré conocer del público y de mis relaciones, y entonces podré ofrecer en este ramo el primero de los establecimientos del país, pues por su lujo y elementos rivalizará con los establecimientos mas acreditados de Europa.

La Fábrica Parisiense de los señores Vignau, Labourdette y Ca., están construyendo espresamente para este establecimiento suntuosos landós, coupés, victorias, y brecks de paseo por diseños traidos de la actual Exposicion de París.—Buenos Aires, Octubre de 1878.—*Bernardo Cabral y Ca.*—Rivadavia 254 á 58. O6 v21.

AGUAS MINERALES
De Carlsbader, Sprudel y Schlossbrunn
DE FRIEDRICHSHALL Y DE PULLNA

Recien llegadas.
Se vende por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Piedras y Chacabuco) O6v9

Se alquilan Se alquila muy baratas, á familias decentes, 3 preciosas casitas de 6—7 y 8 piezas, con la obligacion de devolverlas en buen estado, Estados-Unidos 447. O6v9

Al guerrero de Bolivar Compra y vende muebles nuevos y nuevos y usados, ropas en buen uso; toda compra se hace á domicilio, Bolivar 364.

Adios, cuñado, voy de prisa al «Guerrero de Bolivar» á comprar todo el menage de mi casa, que lo necesito sin falta para el dia siguiente, y un espléndido traje para el dia de la boda. Al mismo tiempo aviso á mis clientes, que el «Guerrero de Bolivar» compra y vende muebles nuevos y usados y ropa en buen uso. Vá á domicilio, calle Bolivar 364. O5v31

¡Pobre estudiante! ¿Qué le ha pasado? ¿Qué no lo sabes? Que está vendiendo muebles de todas clases y vestidos de seda al precio de las papas, y cuando él compra paga unos precios enormes, pues compra menages enteros, vamos á reunirnos todos los estudiantes y le venderemos toda la ropa vieja que tenemos, para que junte plata y concluya sus estudios. ¡A dónde vive? Calle de Artes núm. 433. s15v15 Obe.

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de la familia de Pedro Etcheverry, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones. Si pasado dicho término no hubiesen sido retirados, irán donde la Municipalidad determine. s28v28Obre

EL MARAGATO

Compra y vende toda clase de muebles y ropas, pianos, menajes completos y todo cuanto represente valor, se vá á domicilio—516 Cuyo—516. S13v13O

Marcas de Fuego
Para Hacienda Vacuna y Caballar

Las marcas mas bonitas, mas sencillas para pintadas y mas baratas, se encuentran en venta en la Agencia de Mensajerías de Mauro Cabrera 326 Piedad 328, verlas para creer, elejir y comprar. S 23 v 8 Obre

A los agricultores En la calle de Rivadavia núm. 1296 se ha recibido una partida papas de Francia para semilla, vendiéndose al ínfimo precio de veinticinco pesos mjc. la arroba; tambien hay azufre en polvo el cual vende á 50 ps. arroba.—*José Soamariv*... S29 v14O.

BALSAMO PECTORAL
Del Dr. Jackson

Para la tos, resfríos, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. O6v9

Al público Se ruega á las personas que han encontrado unos documentos pertenecientes á la testamentería de Dn. Andrés Rodriguez á favor de Dn. Jaime Ariosa á cuya un documento que Ariosa ha cometido á Dn. Miguel Rodriguez todos sus haberes por razon de poder, juntos con estos iban cuatro oficios firmados por el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Ross, uno para el Juez de Paz de Barracas al Sud, otro para el señor cura de Barracas al Sud y dos para el Juez de Paz de Quilmes para que lo entreguen en la calle de Defensa núm. 89 que será gratificado generosamente. Se advierte que los referidos documentos no tienen valor solamente á la persona interesada que es—*Eduardo Muño* O8v9

Se ofrece un mozo formal para dependiente de almacen, mozo de confitería, ó para ponerse al frente de cualquier casa de negocio, tanto en la ciudad como en la campaña, tiene buenas informes y es práctico en dichos ramos; para verlo calle de San José núm. 37, primero piso. O6v9

Oficiales ZAPATEROS, se precisan, Méjico 25. O6v8

Mucama Se necesita una estranjera, ocurrir Alsina 303. O6v9

Se ofrece Un tenedor de libros, con las mejores recomendaciones—Dirijirse calle Cangallo núm. 414, 2° piso. O6v13

Se ofrece Un dependiente de 17 años de edad, práctico en el ramo de almacen, tiene quien garanta su conducta. Ocurrir calle Corrientes 233. O6v9

Eucalyptus Lindos como nadie tiene, perfectamente aclimatados y puestos en los tarros, muy baratos. Hacer los pedidos con 3 dias de anticipacion, al que los precise. en la calle San Martin núm. 80.—P. Conlin. O6v9

Ojo ojo ojo Terreno en [illegible] calle Estados-Unidos entre Piedras y Chacabuco [illegible] Se dará muy barato, [illegible] Barracas al Norte calle Lavadero núm. [illegible] o6v12

Trajes hechos y de medida [illegible] especial Piedad 161. O6v10

A los hacendados

[illegible] Chascomús [illegible]

Coke, carbon de piedra y carbonilla, puesto en canasta en casa del comprador. Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima núm. 87. O6v20

Se necesita [illegible]

Cocinero [illegible]

Cocinera [illegible]

Se vende [illegible]

[illegible]

JUAN C. [illegible] Y Ca.

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

EN NUESTRA CASA VICTORIA 237

[illegible]

EL ALMACEN DEL GAS

SE HA MUDADO EN LA MISMA CALLE

257—VICTORIA—257

Frente á su antiguo local entre Tacuarí y Buen Orden

En donde su numerosa clientela y el público en general encontrarán un selecto surtido de comestibles á precios sumamente equitativos.

257—VICTORIA—257
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES.

FELS Y COMPAÑIA

EN NUESTRA CASA PERU 27

EL MARTES 8 DE OCTUBRE

Venderemos un surtido general de mercaderías para la estacion. O4v8

FERRO CARRIL
DE BUENOS AIRES Y CAMPANA

Despacho directo de carga entre Buenos Aires y las provincias de Sta. Fé, Córdoba, Santiago del Estero, Tucuman San Luis, San Juan y Mendoza

Economía en los fletes
AHORRO DE TIEMPO

Disminucion en el riesgo de avería
SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE

Se consiguen con el despacho directo de mercancías por la via del F. C. á Campana en combinacion con el Ferro-Carril Central Argentino y el Ferro-Carril Andino y de las Provincias Interiores.

El flete de la carga con destino á cualquiera Estacion del F. C. Central Norte (Tucuman) debe ser pagado anticipadamente hasta Córdoba.

Por mas informes ocurrase á los agentes:
H. Hillner, 36-calle Victoria-36.
A. Ibañez y C.ª, en el Rosario.
J. Kenny, en Córdoba.

A las Administraciones del ferro-carril Andino y del Central Argentino á á
B. L. NEEDHAM—Gerente
F. C. B. A. y C.

Estacion Central, Buenos Aires, Agosto de 1878. S8v8D

La Industria Barcelonesa
149—Buen Orden—151
Mueblería, Tapicería y Colchonería
DE
RAMON MOLERA

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de muebles como ser: juegos de sala de jacarandá é imitacion de fantasía, roperos, cómodas y camas de bronce y de hierro, cónsolas, lavatorios, juegos de sillas de todas clases, sofáes, sillones y butacas, colchones de lana y elásticos y una infinidad de artículos pertenecientes al ramo, que no calcularémos por su mucha estension, con un 30 por ciento mas barato que en otras partes.

Tambien se encarga de la confeccion y colocacion de cenefas, coronas de cama y cortinados y de la restauracion de muebles de lujo, lustrar los usados, tapizarlos de nuevo y dejándolos de una forma elegante. s15 v21 Obre.

CARLOS HEFERMEHL

Tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que desde la liquidacion del establecimiento musical del señor Menguillet, ha abierto un taller para las compostura de pianos en la—
CALLE DE LIMA Núm. 20

A donde se reciben órdenes para las afinaciones de pianos. O3v18.

El señor Presbítero D. Jaime Cirera

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Setiembre último

El dia 9 de Octubre á las 10 de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el funeral que dedica el cura de esa Parroquia en sufragio de dicho finado. Se invitan á los fieles á ese acto piadoso. O8v9

Amada M. Ferrer

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Enero de 1877.

Su esposo, hijas y demas deudos, invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas [illegible] que [illegible] se dirán en el templo de Ntra. P. San Francisco, el Miércoles 9 del corriente de las 8 hasta las 10 ½ de la mañana. La familia asistirá á la misa de las 10 ½. [illegible] O6v9

Don Jacinto Taliaferro (padre)

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Setiembre de 1878

Sus hijos, hijos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral [illegible] que se ha de celebrar el Miércoles 9 del corriente, en el templo de Monserrat, [illegible]

Para crecer [illegible]

Aviso oficial
[illegible] DE LA PROVINCIA

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 9 al 15 del presente están señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B; pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1878.—*J. M. la Fuente*, Secretario. O4v15

Direccion General de Rentas de la Provincia
Patentes de campaña

Se hace saber á los contribuyentes de este impuesto en campaña, que el P. E. por decreto de la fecha, ha señalado el plazo de un mes para el pago de las cuotas correspondientes.

Los que no lo verifiquen en este plazo, incurrirán en la pena del 50 p. % de multa que establece la ley.—Buenos Aires Setiembre 21 de 1878.—*El Gefe*. S26v10.

MAQUINAS
PARA
CORTAR TABACO

Del mejor y mas moderno sistema de varios tamaños, las tengo constantemente en venta á precios módicos.

S7v7N-dpm H. RATHJE, MAIPU 80

ARMAZONES

Se compran y venden armazones y mostradores para clase de negocios, aparatos para gas, muebles usados, marcos, etc. etc.

356—CALLE RIVADAVIA—356
J11 perm.

Fábrica de bastones
192—Calle de la Piedad—192

Se fabrican bastones de ricas maderas del Chaco con oro y sin él, se ponen iniciales con maderas de varios colores y de marfil, se rebajan bolas de billar y se hace toda clase de compostura perteneciente al ramo. En la misma se necesita un aprendiz. S24v240

Caballo chileno braceador

Se vende un alazan tostado entero. Es muy brioso aunque muy manso, pasea perfectamente y tiene una sola marca.—124 Esmeralda 124. O1v8

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único probado por el Honorable Consejo de Higiene Pública, Curacion garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Droguería Argentina calle Alsina 406 esquina Santiago del Estero. Perm

BOTELLAS

Frascos, damajuanas, cajones y toda clase de metales se atenderá con esmero y prontitud toda órden, tanto de la ciudad como de la campaña, dirijirse calle Potosí núm. 517 esquina San José á todas horas. A1v300

EL COMERCIAL
CAFE Y RESTAURANT
CALLE BUEN-ORDEN ESQUINA VENEZUELA

El nuevo propietario de dicho negocio avisa al público en general y á los italianos en particular que se hallarán satisfecho tanto en el servicio como buen café, esquisitos vinos estranjeros de las mejores calidades y excelente cocina á precios módicos, tambien se reciben pensionistas y viandas á domicilio. S. 25 y 10 O

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD

402—Paraguay—404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, ornamentos y jardines. Bosques é imitaciones de mármoles.	Se hacen cielos rasos y toda clase de cualquier estilo. Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

A PRECIOS MÓDICOS
J18 perm.

Por 300 ps. mjc. se alquila un corralon situado en la calle de Rio Bamba núm. 341 entre las de Temple y Córdoba tiene 20 va de frente [illegible] materiales [illegible] y letrina, para tratar Corrientes núm. 415 las llaves Temple 360 O5v9

A las familias Un jóven solo que acaba de llegar á esta capital, desea encontrar una casa de familia donde le suministren todo lo necesario para su subsistencia; para tratar dirigirse al establecimiento [illegible] E. H. O6v9

Francisco Conte
ANTIGUO FABRICANTE
DE BILLARES

Avisa al público que habiendo regresado de Europa, ha trasladado su taller de billares de su hermano Santos Francisco [illegible] en la calle [illegible] donde se encontrará un gran [illegible]

[illegible]

B. IMBERT
[illegible]
CONSTRUCTOR MAQUINISTA

[illegible]

78 ALSINA 78

[illegible]

Por el mismo

VENTA PARTICULAR

DE LA EMPRESA MAS IMPORTANTE Y DE MAYOR PORVENIR

EN EL RIO DE LA PLATA.

El dique y puerto de la COLONIA

CON TODOS SUS ACCESORIOS

MUELLES, BARRACAS, MAQUINAS, etc. etc.

Ocurrase Alsina 78.

(ANTES POTOSI)

Llamamos la atencion de los capitalistas del país, sobre esta gran empresa conocida en toda la América del Sud por «Dique de la Colonia.» [illegible]

Esta concesion fué hecha en el año 1867 por el Gobierno Oriental por tiempo ilimitado.

La empresa ha gastado en la construccion del Dique y demás obras mas de 280,000 patacones oro y desde su fundacion ha carenado mas de 280 buques de todos tamaños, pudiendo recibir buques de porte de 1,000 toneladas en menos de 24 horas [illegible].

Las obras á saber del Dique con su correspondiente casa y ferro-carril submarino consiste de un muelle que va hasta la profundidad de 12 piés, casa habitacion con oficinas, con 2 barracas, una de las cuales de capacidad para 6,000 fardos de lana, con sus prensas y demás accesorios, fundicion herreria, carpinteria, aserradero, en todo movido á vapor por un motor de fuerza de 1,000 caballos.

Actualmente se emprenden máquinas y aparatos para el establecimiento de un molino á vapor, que dará mucho impulso á aquella localidad, pues estando en el centro de la labranza cuyo poco costo puede hacerse de los trigos, que son ven reducidos á harina, se exportan con poco gastos para todas las partes del universo.

Como se vé si existe una empresa sobre el porvenir aisé del verdadero lucro y provecho en estos paises, á no dudarlo, es el gran dique de la colonia, lo es, no solo por la empresa en sí sino por la conquista de la parte del canal de agua profunda que nace del puerto de la colonia, el mejor y mas seguro del Rio de la Plata.

Por lo tanto llamamos la atencion de los capitalistas, sobre este magnífico negocio que puede adquirirse por muy poco dinero, en relacion á su costo primitivo y á lo vasto é inmenso de su porvenir.

Por mas informes, para ver planos inventarios etc; ocurrir á nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí) 826v10Obre

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

UNA CAJA DE FIERRO CONTRA INCENDIOS

UNA ESPLENDIDA BALANZA DECIMAL Y EN LIBRAS

De 18 arrobas de porte

TODO EL MENAJE DE LA CASA HABITACION

125—VENEZUELA—125

Por ausentarse la familia para Europa

EL JUEVES 10 del corriente, á las 12 del dia

Remataremos al contado y á la mejor oferta por ausentarse la familia para Europa, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un juego de jacarandá tallado, forro de brocatela celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas de hilo, 2 cortinados dobles, cortinados blancos, una mesa de centro jacarandá y mármol, dos chiffonniers cristaleros de jacarandá macizo, 2 jardineras de id, una araña de cristal 2 luces, una garniture 3 piezas de bronce dorado, una id 3 piezas cristal Bacarat 2 grandes floreros de Sevres, 3 cuadros al óleo, alfombrado de tripe, salivaderas é infinidad de adornos.

GABINETE DE LECTURA—Un juego de 9 piezas forro Cretone celeste, un piano perpendicular de muy lindas voces, un banco para id, 4 sillas de fantasia incrustadas en nácar, una mesa de centro papier maché y nácar, una biblioteca escritorio de jacarandá con cientos y tantos volúmenes varias obras, un escritorio secretaire de jacarandá, 3 galerias con cortinas dobles, 2 mesas de fantasia, 1 reloj cristal para gas, un espejo óvalo marco dorado, una mesita jardinera, alfombrado de tripe, 4 cuadros y otros objetos adornos.

DORMITORIO Y TOILLET—Una cama matrimonial completa toda tallada con baldaquin y colgadura, un ropero jacarandá con espejo, un lavatorio id id con mármol, una cómoda jacarandá y mármol, una camilla de fierro completa, para niño, un toballero jacarandá, 4 sillas de reps con fundas, 3 sillones, un espejo grande marco dorado, una garniture de [illegible] 5 cuadros de cuadritos [illegible] con varios adornos, un calorífero [illegible], juegos de lavatorios etc.

COMEDOR—Un juego de nogal compuesto de una mesa para 12 cubiertos, [illegible] de trinchar, un aparador con mármol, [illegible] cortinados [illegible] de porcelana y cristales, [illegible] y en una palabra, todos los utensilios de casa [illegible].

ESCRITORIO—Una mesa escritorio de caoba, un escritorio alto, un sofá y 2 sillones caoba y reps, una mesa de juego de caoba, una mesa de copiar, 2 sillas de roble una caja de fierro contra incendios, una magnífica balanza de libras y kilógramos, porte de 18 arrobas y útiles de escritorio.

OTROS CUARTOS—Con infinidad de muebles, camas, colchones, [illegible].

PATIO Y COCINA—[illegible] utensilios de cocina [illegible] [illegible] 03

Por el mismo

DE UNA CENTRALISIMA PROPIEDAD

CALLE CORRIENTES 161 Y 163

ENTRE FLORIDA Y MAIPU

(AD CORPUS)

Base para la venta ps. 280,000 m|c.

El viernes 11 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño [illegible].

La muy central propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 11 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Norte con un martillo [illegible].

[illegible] siendo su situacion en un barrio central y habitable [illegible] 20 vs. mas ó menos de la calle Florida, inmediato á los magníficos propiedades de los Sres. Ocho, Zicorondo y otros, de un brillante renta, todo lo cual constituye un gran aliciente para el que quiera invertir bien su dinero.

La base de muy ventajosa y los que tienen dinero en los Bancos al 3 p. [illegible] es la mejor ocasion para colocarlo con ventaja.

Títulos de primer órden, para verlos al estudio del Sr. Dr. Dn. Manuel Rafael Pueblo 74 y por mas informes á nuestra casa Alsina 78 O2

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

!!ALERTA CRIADORES!!

[illegible]

IMPERIALES PUROS

[illegible]

EN NUESTRA CASA 78 ALSINA

[illegible]

36 [illegible]

[illegible]

Excusado nos parece [illegible] de detalles ni recomendaciones [illegible] ni con pormenores en cuanto á su edad, largo y calidad de la lana.

Todo esto lo dejamos al juicio de los inteligentes además [illegible].

Los animales que ofrecemos en venta [illegible] Duporial, y estarán en exposicion, Alsina 78, 3 dias antes del remate [illegible] los interesados. O4

Por el mismo

DE DOS POTRILLOS MESTIZOS

Y UNA POTRANCA MESTIZA

NACIDOS EN MATANZAS

Y PERTENECIENTES

A LA COMPAÑIA DE TRAMWAY DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En nuestra casa, Alsina número 78

El miércoles 9 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Presidente de la Compañia de Tramway de la Ciudad de Buenos Aires y tomados en el establecimiento Bura de la misma situado en Matanzas á saber:

BABANEO—Potrillo entero, Percheron mestizo, alazán, nacido el 7 de Noviembre de 1876 hijo del Percheron, sangre pura «Bayard» y yegua criolla. Núm. 26.

RICHELIEU—Potrillo entero, Percheron mestizo, tordillo, nacido el 20 de Noviembre de 1875 por «Bayard» y la [illegible]

LA POMPADOUR—Potranca mestiza Percheron, tordilla, nacida el 22 de Diciembre de 1875 por «Bayard» y la yegua [illegible] Ex[illegible]

Estos animales de cuatro [illegible] por los detalles pedidos que se expresaron durante la Exposicion pues se habia resuelto no venderlos segun las órdenes trasmitidas desde Inglaterra.

Se podrán ver en nuestra casa Alsina 78 desde el Martes 8 del corriente. O6

EN SEGUIDA

En nuestra casa, Alsina núm. 78

"BERRY" Y "NANCY"

2 HERMOSOS TORITOS DURHAM PUROS

Terneros de 12 meses de edad

OVEROS ALAZANES

de la cabaña del Sr. D. Gerardo Salgaro

Nada diremos sobre estos dos hermosisimos terneros que han de llamar la atencion de los señores criadores, por ser tal vez los mas espléndidos animales que hemos vendido hasta ahora.

Se rematarán el miércoles 9 del corriente, á las 2 de la tarde, en nuestra casa Alsina 78, donde pueden ser examinados. O6

Por el mismo

DE LA BARCA INGLESA "STAR OF PEACE"

Y DE SU CARGAMENTO DE CARBON

Y LO DEMAS SALVADO

En el estado que se encuentra

A pique frente á Punta Lara

Por órden del señor Cónsul de S. M. Británica

Y CUENTA DE QUIEN CORRESPONDA

EN PUNTA LARA

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Cónsul de su Magestad Británica y cuenta de quien corresponda:

La barca inglesa «Star of Peace» de porte de 452 tons. de registro clavada y forrada en cobre con 56073 tons. carbon de piedra y todo lo demás que se encuentre, todo en el estado que se halle en el acto del remate.

El buque está á pique frente á Punta Lara cuatro piés mas ó menos fuera del agua, volcada sobre un costado; además venderemos los palos, velas, motones, cadenas, 2 botes y lo demás salvado del naufragio.

El remate se efectuará en la estacion de Punta Lara saliendo el tren á las 7-55 y cualquiera que sea el comprador deberá pagar un 20 o|o al contado y la entrega de lo vendido hará en el acto.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. O8

Por el mismo

DE MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

Calle Chacabuco núm. 61, altos

Escalera de la izquierda

Por haberse ausentado la familia para Europa

El Mártes 8 del corriente á las 12 del dia

Remataremos al contado y á la mejor oferta por haberse ausentado la familia para Europa, todo el menaje de la casa arriba indicada, y cuyo detalle es como sigue:

Sala—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 2 espejos marco dorado, una garniture de chimenea, dos arañas de bronce, una mesa de centro jacarandá y mármol, seis sillas fantasia, 2 galerias con cortinados, alfombrado de tripe, adornos, guarda-fuego y útiles de chimenea, un piano perpendicular de Pleyel y un banco para piano.

1er. Dormitorio—Un juego de nogal compuesto de una cama, un ropero con espejo, una cómoda con mármol, un lavatorio con mármol y espejo, una mesa de noche id, juego de porcelana y laton para lavatorio, esterado, un brazo para gas con bomba, adornos, etc.

2do. Dormitorio—Un gran espejo de cuerpo inglés ferrocarril y roble por dentro, un ropero con espejo, una cama de jacarandá, un lavatorio, una mesa de noche, una cómoda con mármol, un brazo de gas, 6 sillas nogal, juegos de laton y porcelana para lavatorio, un magnífico escritorio de caoba con mármol [illegible], esterado, adornos, etc.

Comedor—Un aparador de nogal, una mesa id para 12 cubiertos, 12 sillas nogal asiento de esterilla, un reloj de pared, 2 cuadros, guarda-fuego y útiles de chimenea, un pendiente y un brazo para gas, esterado, un juego de porcelana blanco, cristales, cubiertos de composicion y demás útiles de mesa, manteles, servilletas, toballas, fundas y demás ropa blanca.

Cocina y utensilios. O5

Baltar y Quesada

JUDICIAL

LA MODERNA PROPIEDAD

Calle Independencia 244

Entre Chacabuco y Piedras

A 8 cuadras de la Plaza Victoria

Buena casa para habitarla

17 1|2 VARAS DE FRENTE POR 70 VARAS DE FONDO

Tasacion.......................... $ 446,000 m|c.

Base de venta .... $ 300,000 m|c.

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Juez Dr. Zavala y siempre que la oferta exceda de la base de venta, y como perteneciente á la testamentaria de Dn. Pompillo B. Diaz la casa arriba expresada situada en la calle Independencia 244 entre Chacabuco y Piedras, distante solo 8 cuadras de la Plaza de la Victoria y en un lindísimo barrio, el edificio es á la moderna con 14 piezas con piezas [illegible] y cielos rasos empapelados, cocina, letrina aljibe, pozo, gas, pisos de baldosa en los patios, techos de dos hiladas de ladrillo y zócalos de mármol, puerta de calle, ventanas y persianas de cedro.

En resúmen la casa es de primer órden y no deja nada que desear, su localidad es exelente y la hace muy recomendable por su posicion y vecindad.

La base de venta es bajísima y por ese precio seria una gran ganga.

Los títulos son inmejorables, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Munilla, Defensa 80, primer patio, y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. s 29

Por el mismo

18 EXTRAORDINARIOS CARNEROS LINCOLN

Llegados en el paquete "HEVELIUS"

CALIDAD EXTRA

[illegible]

EL JUEVES 10 de Octubre, á las [illegible] en punto, [illegible]

[illegible]

EN BELGRANO

[illegible]

[illegible]

EN BELGRANO

UNA CASA

Calle Lavalle número 187

[illegible] calle San Martin 51. [illegible]

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

Espléndida y espaciosa casa

[illegible]

EN EL LOCAL MAS COMERCIAL

Y DE MAYOR VALOR

DONDE NADIE VENDE

Magnífico edificio de tres pisos

CONSTRUCCION MODERNA

Renta pingüe

Calle del Perú números 7 al 9

Entre Rivadavia y Victoria

Tasacion............................ $ m|c. 2,780,440

Base de venta..................... « « 2,185,050

El .... á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un paraje excepcional cerca escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.

El edificio lo ocupan: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.

La parte alta se compone de 6 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.

Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.

La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores

Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. m|c. y tengase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 2.500,000 ps. m|c.

Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidas con hipoteca sobre la misma propiedad á el Directorio del Banco lo consiente. A26

Por el mismo

La buena casa, calle del Cerrito 36, edificio sólido

Tasacion $ 300,000 m|c., base de venta 2|3 partes 200,000 $ moneda corriente.

El Jueves 31 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Busto y siempre que la oferta exeda de las 2|3 partes, la propiedad arriba expresada, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Casares y cuyo edificio se compone de 1 sala y 7 piezas mas, perfectamente empapeladas, cielo rasos de lienzo, piso de baldosa, [illegible] de las piezas citadas [illegible] hecho en cal con buenos materiales, maderas, [illegible] interiores en cal, piso de piedra alemana en el primero y segundo patio y el tercero de ladrillo inglés.

El edificio es bueno, sólido en un barrio codiciado, muy central y con una tasacion muy baja.

El terreno mide 9 varas 90 cts. de frente al Este, por 51 varas de fondo al Oeste.

Títulos superiores, para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía de Peres Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. S29

Por el mismo

La propiedad calle Cerrito núm. 30

Edificio moderno

Tasacion 290000 ps. m|c—Base de venta 2|3 partes 193333 pesos m|c.

El Jueves 31 de Octubre á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria arriba expresada la buena casa calle del Cerrito núm. 30 y cuyo edificio todo hecho en cal con buenos materiales, maderas duras, es una casa con 8 piezas, cocina, letrina, zaguan, gas, aguas corrientes, aljibe, etc., las piezas son todas buenas, bien empapeladas, con cielos rasos pisos de baldosa, y en el primer y segundo patio piso de piedra alemana, y el tercero de ladrillo inglés.

El terreno mide 9 varas y 90 cts. de frente al Este por 51 varas de fondo al Oeste, títulos perfectos, para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribania de Peres Gomar, Defensa 88 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. S29

Por el mismo

La gran casa-quinta

Hermosos edificios

Grandes plantaciones, jardines, caballeriza, cochera

Un verdadero eden

Calle de Europa esquina Pichincha

Tasacion $ 800,000 m|c. Base de venta 2|3 partes $ 533,333 m|c.

El Domingo 3 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor D. Vicente Casares, la espléndida propiedad situada en esta ciudad en una de sus puntos mas dominantes, cuyo pormenor es el siguiente:

El edificio de dicha quinta se compone de un porton de fierro con pilares de material á la calle de Europa y Pichincha, 1 cochera y otros cuartos mas laterales á dicho porton, todo de material, techo de azotea y maderas duras, 1 hermosa verja de fierro cerca todo el frente Norte de la quinta, sobre base de material y al [illegible] porton de fierro.

Un cuadrado de edificio compuesto de 13 piezas habitacion de familia, todo de material, con techo de azotea la mayor parte y algunos de teja, todo en perfecto estado, con sus correspondientes pisos de tabla y baldosa, algunas de estas con cielo raso de yeso y otras de lienzo, y sus correspondientes puertas, etc. correspondientes, cuartos de dichas piezas, sin techos de tejas francesas, con pilares de fierro, 1 gran patio con piso de piedra, 1 aljibe con brocal de mármol, 1 baranda de fierro que cierra dicho patio con la quinta, 1 cuarto de fierro, cuarto de baño con aguas corrientes, un invernáculo.

Otro cuerpo del edificio independiente del anterior compuesto de 3 piezas bajas y de 2 altas, cocina, letrina, gallinero y palomar, 1 caballeriza con un depósito de madera, 1 pozo con gran pileta.

QUINTA—2 largos sarzos de fierro, gran plantacion de árboles frutales de varias clases, inmenso jardin con finas y hermosísimas plantas y árboles frutales de adorno.

El terreno mide 240 vs. de frente al Norte calle de Europa, por 150 vs. de fondo al Sud, debiendo dar el frente á la calle del Comercio, cuando se abra la calle.

Por mas datos. á nuestra casa calle de San Martin núm. 51 S29

Por el mismo

Ad-corpus

La espléndida finca

Sobre la rivera

Con vistas preciosas

Paraje codiciado

Calle Venezuela esquina á Colon

con frente al Sud y Este

Tasacion 750, 000 ps m|c. base de venta 2|3 partes 500.000

El mártes 5 de Noviembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos como perteneciente á la testamentaria de D. V. Casares, la gran propiedad arriba expresada y cuyo detalle damos á continuacion:

Esta gran finca está situada en un lindísimo parage, tiene hermosas y dominantes vistas y dista solo 5 cuadras de la plaza de la Victoria.

El edificio bajo se compone, por la calle Venezuela de una cochera y un porton con entrada de carros y 3 cuerpos de edificios por el costado del Este, divididos entre varios cuerpos por medio de pilares y columnas de material con paredes de 3 1|2 ladrillos de espesor todo de cal y en perfecto estado, con entre piso y el techo con tirantes de madera dura, [illegible] con galpones, un mirador de cuatro [illegible] toda la azotea [illegible] con pilares, letrina [illegible].

CASA ALTA—Cuatro piezas que dan frente á Venezuela, [illegible]

[illegible]

[illegible]

Tasacion [illegible], base de venta 2|3 partes 133,333 ps.

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE

DE PADRILLOS MESTIZOS

7 sementales 3|4 sangre pura de carrera

2 id id id M Frisons

3 id id id M Cleveland

3 yuntas de tiro Trakehnen

Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra ace of Diamond y Old Warden.

5 caballos para coupé ó tilbury

Caballos para señora

Animales sobresalientes por su belleza y formas

PAREJAS DE MESTIZOS PERFECTAMENTE ENSEÑADOS QUE SE DARAN Á PRUEBA

El Jueves 10 de Octubre

[illegible] el importante remate de animales y caballos [illegible] del establecimiento de Sud-América «Santa Rita» de propiedad del Sr. D. Carlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofrecemos en venta; todos los conocedores saben perfectamente que el Sr. Casares, [illegible], introduciendo las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es él que ha dado impulso á la cria caballar de la República colocando su establecimiento á la altura de los primeros de Europa.

Y cuyo detalle es el siguiente:

Príncipe

Semental, saino negro 3 años de edad hijo de Ace of Diamond 3|4 sangre.

Roderick

Semental, colorado 3 años de edad hijo de Ace of Diamond 3|4 sangre.

[illegible]

Semental, colorado 2 años de edad hijo de Ace of Diamond 3|4 sangre.

Berlin

Semental, tordillo 2 años de edad, hijo de Ace of 3|4 sangre, es hermano por padre y madre de Ruy Blas, hoy en poder del Sr. Lastra.

Gentleman

Semental, colorado, 2 años de edad hijo de 'Ace of Diamond 3|4 sangre.

Desonaio

Semental, alazan, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Ace of Diamond 3|4 sangre, es hermano por padre y madre de la yegua Aida que obtuvo premio en la Exposicion del 76

Base

Castrado, tostado 3|4 sangre, hijo de Old Warden, de 3 años y 6 meses de edad.

Regalon	Semental oscuro, 4 años de edad, 3 sangre de carrera, hijo del famoso Old Warden y de la yegua mestiza.
Leotard	Semental colorado doradillo negro, 2 años 4 meses de edad, 1 sangre Cleveland, hijo del gran Leotard y de la yegua mestiza de la Veduilla.
Ab-del Kader	Semental dorado negro, 2 años 4 meses de edad, 1 hijo del Padrillo de sangre pura árabe y de yegua mestiza de carrera. Se previene que ha sido criado á campo, este es primer animal caballar de esta descendencia que se exhibe en el país.

SANGRE FRISONA—Scarlé

Semental, pangaré malacara, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Rob Roy 3|4 sangre frison.

Titeus

Semental, pangaré malacara, 3 años y 6 meses de edad, hijo de Rob Roy 3|4 sangre frison.

SANGRE CLEVELAND—Júpiter

Semental, saino colorado de 3 años de edad, hijo del Semental de pura sangre Cleveland, Leotard, y yegua de carrera de 3|4 sangre.

Inca

Semental, saino negro de 4 años de edad, hijo del Cacique, potrillo de sangre pura Cleveland introducido al país por el Sr. Cobo, 1|2 sangre.

Cacique

Semental, saino negro de 4 años de edad, hijo del padrillo citado, 1|2 sangre.

YUNTAS PARA CARRUAGES—Número 1

Una yunta de picazos de media sangre trotadores muy mansos á la par que briosos y de formas no comunes.

Número 2

Una yunta de picazos de 1|4 sangre de las mismas condiciones que la anterior.

Número 3

Una pareja id id.

Caballo para tilbury ó couppé

Dos oscuros que á la vez pueden atarse en yunta ó separados, caballos muy diestros y muy trotadores, excelentes para corredores.

1 picaso cuarteron, 1 saino mala-cara, cuarteron, 1 saino pangaré 1|2 sangre, fríson, estos animales son lindos y de buena condicion, son superiores para coupé ó para los tilbury y de corredores.

Caballo para señora

1 lindísimo oscuro 1|2 sangre de carrera, animal apropósito para silla de señora por su mansedumbre y elegancia en su andar.

Caballos para silla

1 saino mala-cara y 1 colorado.

Los animales de esta raza no necesitan encomios, los apuntes de los circos y de los hacendados: los triunfos del Moro, Granadero, Talisman, Ruy Blas (Avestrus, Márcara, etc, etc, hablan mas alto que todo.

Estos 3 últimos animales han estado en la Exposicion y los 2 primeros obtuvieron el primer premio en su clase.

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE DE TIERRAS

50 LEGUAS DE CAMPO

SUPERIOR CALIDAD

EN EL PARTIDO DE LINCOLN

A poca distancia del ferro-carril

LA FORTUNA ASEGURADA

Base de venta 10,000 pesos legua

PRECIO DE LA LEY

En nuestra casa, San Martin 51.

El Martes 22 de Octubre á las 2 en punto de la tarde procederemos á efectuar el mas importante remate de tierras que se ha efectuado, importante por la posicion y calidad de sus campos, y sus condiciones excepcionales.

Estos terrenos lindan con propietarios capitalistas como los Sres. Carabassa, Antonino Cambaceres, Videla y otros.

Están situados á un dia de camino de Buenos Aires, pues tomando el Ferro-Carril del Oeste que llega al Bragado se puede llegar en el dia.

Esta venta, puede efectuarse en fracciones de 1, 2 ó mas leguas como lo pidan los interesados.

La base de venta es bajísima, no puede ser menor, pues el precio de ley fijado por el Gobierno 10,000 $ m|c. al contado y si el comprador desea pagar con plazos [illegible] plazo por un término [illegible] al contado, y el resto aceptando letras desde uno á ocho años de plazo por cuotas iguales.

Los hacendados, los padres de familia, los pichincheros, los que deseen asegurar el porvenir, todos tienen oportunidad de adquirir estas tierras que son inmejorables por sus pastos y posicion.

Los pedidos de planos pueden dirigirse á nuestra casa [illegible] con los interesados en [illegible]

[illegible] están ubicados [illegible]

[illegible] Martinez y Ca.

[illegible]

CASA BOLIVAR 17

Todos los dias [illegible]

[illegible]

NOTA—[illegible]

Por el mismo

MUEBLES MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 17

[illegible]

Kessler y Wall

Para pintores y empapeladores

GRAN REMATE

[illegible]

[illegible]

BALBIN Y LAGOS

EN NUESTRA CASA

PERU 27

EL MARTES 8 DE OCTUBRE

A LAS DOS EN PUNTO

Venderemos los siguientes lotes de terrenos en el pueblo de Moron á poca distancia de la Estacion y lindando con la gran cabaña del señor Ameral.

La venta tendrá lugar al mejor precio y al contado por órden terminante del Banco.

1º Una manzana señalada en el plano agregado al expediente con la letra S. cuya estension es de 102 varas de frente por 154 de fondo.

Este terreno tiene 102 varas de frente á la calle de Matanzas; 154 por el costado que linda calle Ancha, en medio con Sosa y otros; 102 por el costado que linda calle sin nombre en medio con el lote letra R. y 154 por el costado que linda tambien calle sin nombre, en medio con el lote letra M.

2º Otra manzana señalada por la letra M. lindando con la anterior, con frente á la misma calle de Matanzas y de igual estension.

3º Otra manzana señalada por la letra E. lindando con la anterior, con frente á la misma calle de Matanzas y á la del Hipódromo y de igual estension.

4º Un lote, parte del señalado con la letra D. con 120 varas de frente por 102 de fondo. Este lote tiene 120 varas de frente á la calle del Hipódromo; 102 por el costado que linda calle en medio con el lote letra C; 120 por el costado que linda calle en medio con el lote letra E. y 102 por el costado que linda con terreno que pertenecia á este lote y fué vendido por su propietario.

5º Otro lote parte del señalado con la letra H. de 80 vs de frente por 102 linda por el frente calle sin nombre en medio con el lote letra C. por el fondo tambien calle sin nombre en medio, con el lote F y por los otros dos costados son terrenos que forman parte de este lote, y fueron vendidos por su propietario.

6º Una manzana compuesta de 102 vs. de frente por 200 de fondo, señalado con la letra G. este terreno linda calle sin nombre en medio con los lotes letras H. O. F. y B.

7º Otro lote, parte del señalado con la letra F. de 102 vs. de frente por 80 de fondo, tiene 102 vs de frente á la calle de las Carreras; linda por el fondo con terrenos que fueron parte de este lote, y que han sido vendidos por sus propietarios; y por los otros dos costados calle en medio con los lotes letras N y A.

Nota—Los títulos en perfecto estado, por otros datos á los rematadores Perú 27 ó á la Escribania del Sr. Reynoso en el Tribunal de Comercio. s 28

A las 3 en punto venderemos una partida de Estera marca Extra Imperial.

[illegible] Gowland y Ca.

De todas las existencias de la joyeria

Perteneciente á los Sres. Fabre Hnos.

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111

AL CONTADO

¡Joyeros!—¡Joyeros! ¡Atencion!—¡Atencion!

Por liquidacion completa del negocio

EL MARTES 8 de Octubre, á las 12 en punto, se rematará á la alta postura, en lotes al gusto de los compradores todo el estado y variado surtido de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:

Brillantes de todas clases, anillos de id, medallones varias clases, juegos de puño y pechera, aderezos varias clases, pulseras, prendedores, anillos, sortijas, bandejas, relojes de bolsillo de oro y plata, id de pared, candeleros de plata, aceiteras de id, cubiertos de plata, copas de id, pulseras de oro, lapiceras, relojes de señora, estátuas de bronce, piezas de cubiertos, bandejitas, cadenas de reloj de hombre y señora, canastitas feligrá, relojes de sobre mesa, relojes veladores y todo el estenso y variado surtido de dicha casa que se omite por su mucha estension. Recomendamos á los señores particulares este importante remate. S28

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa, Victoria num. 111

De comestibles y bebidas

El Miércoles 9 de Octubre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azúcar cortados, 25 cuarterolas vino pierato, 40 docenas baldes de zinc, 50 cajitas tabaco americano, 25 cajones chocolate, 25 id aceite Rivera, 2 bolsas galleta, 20 cajones Oporto.

50 barricas de azúcar refinada, 35 barricas azúcar Pernambuco, 20 fdos tabaco de hoja, 20 bolsas papel astraza 100 cajas jerez legítimo, 50 caj vino legítimo, 20 bolsas café en grano, 100 caj aceitunas, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 caj betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 15 bolsas nueces, 20 cigarros hamburgueses marca Corona y otras marcas 20|3 aguardiente, 50 amaj. ginebra legítima.

100 damajuanas de 2 y 2 1|2 galones, 80 quesos gruye 200 caj kerosene, 40 quesos tafí, 40 caj fideos del país, 10 caj aceite Rivera, 20 arb. aceite Payot, 50 caj bacalao 30|4 vino piorato vino francés en bordalesas, 20 cajones vino oporto 30 id vino jerez 30 id vino asti 100 latas dulce membrillo 20 latas café molido 20 latas postre tomaté 50 caj chocolate té Conzon té O Beter 10|3 caña y muchos otros artículos del ramo que no se detallan por su estencion. O1

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA EXALTACION DE LA CRUZ

DE UN MAGNIFICO CAMPO

CON LO EN EL EDIFICADO

EN EL PARAJE DENOMINADO "CONCHILLAS"

EL DOMINGO 20 del corriente Octubre, á las 2 en punto, se rematarán pasando las 2|3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por la ejecucion seguida contra D. Alejandro Agñeso, este magnífico campo y poblacion, á saber: 1 fraccion de terreno compuesta de 14 cuadras y 900 vs., de otro, tasado en 600 $ m|c. cuadra de 150 x 150 y otra compuesta de 10 cuadras, tasada á 600 $ m|c cuadra, 1 casa con 8 piezas de material, tasada en 20,000 $ m|c. y otra casa compuesta de 3 piezas, tasada en 10,000 $ m|c.

Por mas informes, á los martilleros, Victoria núm 111.

NOTA—El comprador abonará 5 p. § al estenderse el boleto de compra venta. O5

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LOBOS

ESTANCIEROS ATENCION

De 6,000 á 7,000 ovejas con lana

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Villal ba de Cascallares, en el mismo establecimiento.

El Domingo 13 de Octubre á las 12 en punto de la tarde, se rematarán por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Francisca Villalba de Cascallares, de 6,000 á 7,000 ovejas estimadas á 35 ps. una, no admitiéndose oferta que baje de sus 2|3 partes, que son 23 ps. m|c., las ovejas son de buena cria, estando todas con lana, así es que su tasacion es sumamente baja.

Creemos inútil recomendar á los señores estancieros este importante remate.

El comprador abonará inmediatamente de recibirse, el 5 o|o de la compra. Por mas informes á los martilleros Victoria núm. 111. S-2

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA MAGNIFICA Y BIEN SITUADA FINCA

CALLE TACUARI N. 460

Tasacion pesos 146,168-34 cents.

2|3 partes $ 97,445-56

El domingo 13 de Octubre

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematará pasando sus dos terceras partes, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Tadea Ferrari de Rossi esta espléndida propiedad compuesta su terreno de cinco metros y setenta y cinco centímetros de frente al Oeste por cuarenta y tres y noventa centímetros de fondo al Este, correspondiendo que al terreno á los dias y seis metros hacia al Este forma un martillo á favor del terreno de cinco metros y ochenta y ocho centímetros de Norte á Sud y de Este á Oeste de veinte y siete metros y noventa centímetros constando el terreno de una superficie de cuatrocientos siete metros y veinte y siete centímetros (407 27) con una casa en perfecto estado, cocina, letrina, un galpon de madera, etc. etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad á los capitalistas por su situacion inmejorable con tramway á la puerta, pues pocas veces se presentan propiedades de esta naturaleza.

Por mas informes á la escribania del señor Carballo, ó á los martilleros Victoria 111.

Nota—El comprador abonará el 5 p§. al estenderse el boleto de compra-venta. O6

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

CON LO EN EL EDIFICADO

Calle Tacuarí No 464 antiguo No 460

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

SIN TASACION

A LA MAS ALTA POSTURA

El domingo 13 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura este terreno compuesto de 5 varas de frente al Oeste por 17 varas de fondo al Este [illegible]

[illegible] 111 O6

Por el mismo

MAGNIFICA PROPIEDAD

AD CORPUS

EXTRA-JUDICIAL

[illegible]

[illegible]

5 sillas terciopelo, 2 sillones [illegible], 1 rico escritorio caoba, 2 escritorios portátiles, 3 rinconeras doradas, 1 cortina con cortinas, 1 araña de 2 luces y muchos otros adornos.

Tercera pieza

2 magníficas rinconeras aparador para comedor, 1 ropero caoba, 1 cama id, 1 biblioteca, 1 gran espejo, 1 lavatorio. 1 mesa caoba, 1 araña dorada, 2 galerias y cortinados y otros muchos adornos.

Comedor

1 riquísimo juego de nogal compuesto de 1 aparador tallado, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 24 cubiertos, 12 sillas de forro de marroquin verde, 2 sillones y 6 sillas que se venderán por separado igual á las anteriores. 1 riquísimo espejo tallado, 1 reloj id, 3 galerias con cortinados de reps verdes, 1 rica araña de bronce de 5 luces, 5 pares cortinas para vidrios, 2 carpetas reps y hule etc.

Primer dormitorio

1 cama jacarandá con colchones y cortinas, 2 galerias con cenefas, 1 mesa de noche, 1 armario jacarandá, de 3 cuerpos, 1 cómoda jacarandá, sillas, sillones, alfombrado de tripe etc.

Segundo dormitorio

1 lavatorio jacarandá, 1 tohallero, 1 mesa de afeitar, 2 sillas doradas, 1 espejo cuerpo entero, percha, florero, bancos de piso etc.

Escritorio

Alfombrado, grabados, cuadros al óleo, 1 araña de 3 luces, 1 division de madera para escritorio, 1 sofá, picos de gas, silla de fumar etc.

Cuarto de baño

Jardin compuesto de jazmines, comelias, ortencias etc. A las 3 en punto venderemos un magnífico coupé con 2 magníficos caballos y guarniciones.

Alberto C. Dessein Ca.

JUDICIAL

EN DOLORES

De una casa moderna y bien construida calle del Rico frente al Hospital

El Miércoles 16 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Dr Julio Fonrouge y en la ejecucion seguida por D. Pedro Cabrera contra Da. Angela Rodriguez, venderemos la linda casa arriba indicada, siempre que pase de las 2|3 partes de la tasacion que es bajísima el terreno mide 15 vs. 5 décimos de frente por 50 de fondo, equivalente á 775 vs. cuadradas. El edificio se compone de varias piezas de material nuevas y bien construidas, techos de teja francesa, pisos de madera, zócalos de id etc. Tiene pozo, cocina, letrina, tasacion en todos sus ramos 33513 $ m|c. Base para la venta 2|3 partes 22 342 $ m|c. El remate se efectuará en la misma casa el dia indicado.

Para ver las tasaciones en la Escribania de Peralta, otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 55 s29

Gabriel Ocampo

A LOS ESTANCIEROS

Venta de los Montes del Tordillo

ESPLENDIDOS CAMPOS

Para Estancia [illegible]

9 leguas divididas en cuartos

Tasacion 400,000 $ la legua

El Domingo 13 de Octubre á la 1 del dia venderé en el Pueblo de Dolores á la mas alta postura 30 lotes de terrenos ubicados en ese Partido y conocidos por los Montes del Tordillo.

La venta de estos espléndidos campos se hará por lotes, de un cuarto de legua, y el pago se hará en tres épocas, una tercera parte del precio al contado, y los dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios, siendo el costo de la mensura de cada lote de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado, previniendo á los compradores que las escrituras de propiedad se entregarán al verificarse el pago de la primera cuota. Creo inútil recomendar la asistencia á este remate, pues estos campos son conocidos por la riqueza de sus pastos y montes, la tasacion sumamente baja estando al alcance de todos. El remate tendrá lugar en el Hotel Mazanchi. Por planos á mi escritorio San Martin 233. NOTA—Fíjense en el aviso de la Oficina Oficial de la Oficina de Tierras Públicas O2

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 91

Por cuenta de varios

El Miércoles 9 del corriente, á las 12 del dia venderé al contado y al mejor precio un espléndido surtido de efectos de tienda, merceria, roperia etc etc. cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes varias marcas, percales, sarazas, brin doble ancho, lustrina, alpaca, género de hilo para sábanas, mantas, casimires en cortes, id en piezas cortadas para hombres id señoras y niñas, medias cortas y largas, frazadas, pañuelos, botines, zapatillas, alpargatas cretona, granadina azul y café, botines de prunela, botitas, alemanesco, camisetas, camisas de percal y blancas, id de señoras, pellones, carosillas, y otros muchos artículos que no se detallaron o5

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 91

El Viernes 11 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, sarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señora, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, manchones de lana, rebosos de tartan, crinolina y muchos otros artículos. O6

M. Billinghurst é hijos

DE UN TERRENO

En la calle Venezuela, entre Pasco y Pichincha, perteneciente á la Testamenteria de Dn. Ramon Viton por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Salustiano J Zavalía.

El Domingo 13 de Octubre á las una en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado:

El terreno arriba designado, compuesto de 15 vs. de frente al Norte por 70 de fondo, situacion alta y muy conveniente para hacer una casa de recreo.

Para ir á verlo y transportarse el dia del remate, se toma el tramway de la calle Venezuela hasta la boca calle de Pichincha y de allí bajando una cuadra al Sud, se dobla á la izquierda.

Por mas datos, ocurrase á nuestra casa Bolivar 86 s 28

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

DE ONCE CARNEROS PADRES

11 OVEJAS

Y 19 BORREGAS

De la cabaña Rambouillets en Moron Fundada por el señor don Santiago Amaral

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

11 carneros padres	de 15 á 17 meses de edad	
11 ovejas	« 2 « 3 años	« «
19 borregas	« 15 « 17 meses	« «

Estos animales se encuentran en nuestra casa, donde pueden ser inspeccionados por los interesados antes del dia del remate. O8

Por el mismo

De 7 y 1|2 cuadras de terreno

Ubicadas en Barracas al Sud entre la Estacion de este nombre y Landa del Ferro-Carril del Sud á la izquierda de la línea, perteneciente á la testamentaria de Don Ramon Viton por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavalía.

El Viernes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna, de órden Judicial y conformidad de partes, á la mas alta postura y dinero de contado en un solo lote—Las siete y media cuadras arriba designadas de 22,500 varas cuadradas cada una.

En el Puente de Barracas, al lado Sud, habrá carruajes para llevar los licitadores al lugar del remate y partirán de allí á la 1 1|2 del dia designado. O8

Perez del Cerro Hnos.

Judicial

En el pintoresco é importante pueblo de Belgrano

El Domingo 27 de Octubre, á las 2 de la tarde, venderemos en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] y como pertenecientes al concurso de D. [illegible], las propiedades [illegible] calle [illegible] núms. 54 la una y 58 la otra.

El primer fondo que [illegible] de 26 varas de frente al Norte por 80 [illegible] una hermosa casa [illegible] divididas en dos [illegible] de mármol y [illegible] bajas y altas [illegible] de madera [illegible].

Su tasacion es la siguiente: Terreno—A 1800 ps. la vara de frente por todo su fondo 46800 ps. Edificio—[illegible] detalles inclusive la arboleda 122,000 ps. y m|c. Base para la venta las 2|3 partes ps. 125,733 [illegible].

La segunda propiedad mide 10 1|2 varas de frente al Este por 80 1|2 de fondo, avaluada á 2400 ps. la vara de frente con todo el fondo, inclusive la arboleda importan ps. 20,200 m|c. Edificio: ps. 6,160 m|c. Base para la venta las 2|3 partes ps. 18,173 m|c.

Las tasaciones han sido practicadas recientemente y á los valores bajísimos de la actualidad.

Así se presenta una brillante oportunidad, para adquirir una finca [illegible] en el pueblo de recreo mas notable de la Provincia, por mucho menos de la mitad de lo que costó á su antiguo poseedor.

Por mas pormenores al escritorio de los rematadores, San Martin núm. 18.

Ramon Garcia y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA QUINTA

CON OCHO PIEZAS

[illegible]

[illegible]

Judicial

[illegible]

[illegible]

[illegible] Mobilario [illegible]

CARRUAJES

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Calle [illegible] 12 [illegible]

[illegible]

Los Viernes á la una

Gran surtido de muebles, de [illegible]

[illegible]

JUDICIAL

DE RICOS MUEBLES

Por órden del Juez de Comercio Dr. [illegible]

[illegible]

EL LUNES 7 y MARTES 8 de Octubre, á las 12 del dia al contado, calle Suipacha núm. 10. Todo el rico surtido de dicha mueblería.

Muebles de jacarandá nogal y caoba

Un juego comedor nogal todo tallado, compuesto de 1 aparador, 1 cristalero, 1 mesa trinchar, 1 mesa para 20 cubiertos, 24 sillas, estos muebles fueron pedidos á Europa, [illegible] [illegible] de juegos, cristaleros, sillones, sofaes, sillas, [illegible] de 4 frentes con 2 sillones todo tallado, muebles artísticos que estuvo en la exposicion, juegos de id para [illegible], sillas [illegible], sillones, ropero de pié, sillones [illegible], no sillas para niños, sillones [illegible], tohalleros, sillones de esterilla, camas para 1 y 2 personas, mesas de luz, cuadros de robles, bibliotecas cómodas, mesas para sala, bandejas de madera, sellos para cama, aparadores, tocadores, cómodas, mesas de trinchar, lavatorios, sillas, juegos de escritorio, sillas doradas, coronas para camas, lunas para roperos, galerias, mesas de comedor [illegible], sillas en esqueleto, sillones desarmados, sillas id, cortinas, banquitos, lámparas doradas para galerias, juego de sofaes, sillones y sillas de esterilla, perchas, sillas muchas clases, estantes, pedazos de galeria, lámparas, quinques y picos de gas, escaleras, cajas de fierro, prensa de copiar, aparatos para poner los muebles, libros, papel suelto etc, etc, sillas de muchas clases para sala, dormitorio, costurero, comedor, para niños, de amaca y otras clases.

ATENCION

La casa queda abierta todos los dias, los interesados pueden pasar con tiempo á ver los muebles, se llama la atencion en el juego de comedor, el cual tiene de costo $ 150,000 m|c. y el escritorio mueble de arte y de gran valor.

Por el mismo

JUDICIAL

De una chacra y edificio

El Viernes 1º de Noviembre, á la 1 del dia. Al contado. Está situada en las Lomas de Zamora en la calle del General Rodriguez, lindando el edificio el núm. 51. Por órden del Sr. Juez Dr. D. [illegible] D. Adolfo Berger.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina y pozo de agua. El terreno linda al Este calle General Rodriguez, en medio con Leopoldo Castillo, por el fondo calle en medio con D. Francisco Parieda, por el Sud calle en medio con D. Victorio Grigera, y el terreno vendido al Sr. Croce, y [illegible] calle en medio lindando con D. José Castedo. [illegible] al Este por 600 varas de fondo al Oeste [illegible] al costado Sud y en el ángulo S. E. [illegible] 20 varas de ancho por 100 de largo.

Equivalente [illegible] terreno á una superficie de 356,000 varas igual á 15 cuadras [illegible]

Tasada la cuadra incluso el cerco á 20,000 $ son $ 316,000

Edificio [illegible] 40,000

$ 356,000

Base para la venta las dos terceras partes que son 237,572 $

NOTA—El terreno y edificio serán vendidos en un solo y solo se fraccionará en tres lotes si se solicita por los interesados.

Atencion—El comprador entregará en el acto 4000 ps. Los interesados por mas informes pueden ocurrir al Escritorio del rematador Bolivar 83 ó á la Escribania de N. Repetto.

NOTA—Si llovise se suspenderá el remate y se efectuará el Domingo siguiente. o1

Por el mismo

ALERTA SEÑORES

Droguistas

Boticarios

Peluqueros

Merceros etc. etc.

El Juéves 17 del corriente á la 1 en punto. Bolivar 83. Gran liquidacion de las muy célebres

Preparaciones de Barry

A todo precio. Tricofero para el cabello, crema de perlas para el cútis, marfilina para los dientes, tinte negro, tinte seguro para teñir al cabello.

Liquidacion absoluta, no viene mas de estas preciosas preparaciones á Buenos Aires á consignacion.

Los comerciantes que las necesiten tendrán en adelante que mandarlas buscar por su cuenta á precios muchísimos mas altos que los que pagan ahora, el público no puede exijir ellas.

Los precios de la única casa introductora son: Tricofero $ 100 la docena, crema de perlas id 150 id, marfilina id 100 id, tinte negro y seguro id 250 id, y se irá vender todo lo que hay al precio que den. Aprovechar pues la última oportunidad de comprar artículos buenos y necesarios.

Despues tendrán que pagar los precios que pidan los fabricantes que son sumamente altos, ademas de mandar la plata á Nueva-York anticipada.

NOTA—Se vende en lotes al gusto de los compradores. O8

M. Martin y Omar

En mi casa Perú 94 y 98

El Miércoles 9 del corriente por cuenta de varios, un espléndido surtido de mercaderias, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de los en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, camisolines, y otros artículos que no se detallan por su mucha estension. O8

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El Mártes 8 de Octubre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas, id de roble, bramante lienzos, tarlatanas, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poplins, merinos, mantas y valencianas, uso doméstico en alfa y angosto, flecos de lana, variedad de géneros de lana, como ser tapados, medias, [illegible], mantelotas, ponchos, frazadas, [illegible] brin y casimires, [illegible] para hombres y niños, [illegible] para señora y niñas, [illegible] y otros artículos que [illegible] O3

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43

AL CONTADO

El viérnes 11 de Octubre á las 12 en punto del dia daremos principio á lo venta de un variado surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos, [illegible] de hilo, id algodon, tarlatanes, géneros de lana, [illegible] vista en el acto del remate. O6

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DEL VAPOR RIO URUGUAY

Tasacion............ 24,000 fts.

Base para la venta...... 16,000 fts.

EL DOMINGO 20 del corriente, remataremos por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y por ejecucion [illegible] el magnífico vapor «Rio Uruguay» tasado con todos sus útiles y enseres en la cantidad de [illegible] El vapor se halla en perfecto estado y listo para navegar.

[illegible]

Recoba y Guidelles

Alsina 103 y 105

DE MUEBLES Y FERRETERIA

[illegible] O6

Ebbeke y Dickelmann

Importante remate judicial

DE 700 [illegible]

[illegible] EL MARTES 15 DEL CORRIENTE

A las 2 de la tarde

EN LA BARRACA DE BALCARCE

[illegible] O1

[illegible]

[illegible]

DE UNA ... [illegible]

JUDICIAL

El Domingo 13 de Octubre ... [illegible]

En el ... San José de Flores, cuartel 7° [illegible]

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de San Juan, entre las de Bolivar y Defensa ... Tasacion ps. 201,764 mjc. Base para la venta 2[3 partes ps. 134,510 mjc.

El miércoles 23 de Octubre á las 4 de la tarde procederemos á vender la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Patricio Gonzalez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, el hermoso terreno que ofrecemos en venta consta de 23 varas de frente al Norte por 67 varas de fondo al Sud, tiene 6 habitaciones, 1 galpon, 1 cochera, pozo de agua muy buena, un buen porton y letrina, y su tasacion es de 201,764 ps. mjc. no admitiéndose oferta que no pase de las 2[3 partes que son 134,510 ps. mjc. la situacion de esta hermosa casa en el cual se halla entre dos lineas de tramways y la calle es tambien muy buena, por lo que llamamos la atencion de las personas que se interesen en su compra, seguros de que harán una brillante adquisicion.

Para ver las tasaciones á los Tribunales Civiles, calle Defensa 3° patio en la escribania del Sr. Rodriguez, oficina del Sr. Coronado y por mas informes, á nuestra casa Perú 87. S24

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El martes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un espléndido surtido de artículos recien introducidos en plaza, para registreros, tiendas, mercerias, roperias y zapaterias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablas y asargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas á la crimea, id de punto, calzoncillos id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, efectos de fantasia, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerias, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales los siguientes artículos, 50 docenas medias para niño clase extra, 1800 metros muselina imperial clase rica, 54 piezas para billar 10 docenas sacos de merino negros, id para hombres, 18 alfombras ricas para sofás O 5

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Jueves 10 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un buen surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, ... negros y ... merinos y paños merinos, ... vistas de hilo finas, id ... [illegible]

... y 80 de bazar ... de electro-plata, merceria, ... [illegible] ... las cuentas de venta se pagan tan ... los artículos. o6

H. Baizan

ESPLENDIDO REMATE

EL DOMINGO 13

DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

En el paseo mas lindo y concurrido que hay y habrá toda la vida, el pueblo criollo á pedido de uno de los ganchos mas ricos que hay en la campaña y varios otros del pueblo, se pone en remate los terrenos que lindan con la Esposicion Rural con la mayor parte de los terrenos con frente á la Avenida Sarmiento, frente al Ferro-carril á Campana á 20 vs. de la estacion nueva, bautizada con el nombre de Palermo chico á mas de la Avenida Sarmiento que tiene 50 vs. de ancho, se han dejado dos calles mas de 30 vs. de ancho que forma una calle de 90 vs. lo que jamás se ha visto otra igual ni en los mas lindos Boulevares de Paris, garantiendo que tendrá al que compre, coche á la puerta con la ... [illegible] ... Buenos Aires, al que tenga un terreno mas bien situado que el que se anuncia en este aviso. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. s 20

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre á las 6 de la tarde, de una linda casa perfectamente situada. Que solamente por fallecimiento de sus dueños se podia haber vendido, situada en la calle de la Victoria núm. 864 y á pocos pasos de una iglesia, les viene bien á los aficionados á estar golpeándose el pecho cada vez que miran un santo.

El mencionado remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Victoriano Alegre y Da. Adela Diegues, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1[2 varas de frente por 63 de fondo, 4 lindísimas piezas hechas á todo costo, puertas y ventanas á la moda, dos zaguanes, buenos tirantes, techos y pisos embaldosados, una porcion de árboles frutales inclusos dos hermosas higueras de higos de España de la mejor clase, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada vereda de piedra, frente á la moda y tramway á la puerta, el todo ha sido tasado en la insignificante suma 5,478 93 cts.

Prevéngase que no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de la tasacion que son 70,319 la tercera parte de su verdadero valor. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47 ó ... Andrade. s26

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 27 de Octubre de 1878 á las tres de la tarde de un terreno situado en la calle de Brasil entre Perú y Chacabuco ... [illegible]

[illegible]

... [illegible]

Manuel B. Laborde

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EN LA CALLE COMERCIO ENTRE LAS DE ENTRE RIOS Y POZOS

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE

Tasacion ... 55,120 $ 80

Base para la venta 2[3 partes ... 36,747 $ 20

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en los autos testamentarios de Don Gerónimo Boero, el terreno indicado con 23 vs. 16 cts. frente mirando al Norte, por 68 vs. de fondo al Sud, formando el todo una superficie de 1,574 vs. 98 cts. cuadradas que han sido avaluadas á razon de 35 $ mjc. la vara, no admitiéndose oferta que no exeda de las 2[3 partes.

El comprador que no sea conocido por el martillero entregará en el acto el 5 p8 del importe de la venta.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario D. Juan Coronado, Defensa 86 ó al martillero Bolivar 81 (altos.) S24

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ESPACIOSA CASA

En el pueblo del Tandil

EL NON PLUS ULTRA

El mejor pueblo de la Provincia de Buenos Aires

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimot

Tasacion ... $ 62000 mjc.

Base para la venta 2[3 partes ... $ 41333 34 cts.

El Miércoles 16 de Octubre, á las 4 de la tarde procederé á vender á pedido del Síndico del Concurso de Don Antonio Gonzalez y por órden del señor Juez de Comercio, la casa arriba indicada, situada en la calle 14 de Julio, entre las de General Pintos y Belgrano, á una cuadra de la plaza principal del Pueblo. Cuenta con una cantidad considerable de piezas y está edificada en un terreno de 32 metros 908 ms. de frente por 64 metros 050 ms. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion sobre la tasacion que fué practicada el año 1870, cuando en esa época en el Pueblo de Tandil las propiedades valian un 80 p8. menos que al presente.

Creo, no habrá tampoco necesidad de hacer presente, que es el pueblo que mas prospera en esta Provincia, porque, empedrado, gas, aguas corrientes, paseos, teatros etc. todo es un hecho, en el maravilloso Tandil—(ó sea el petit-Paris.

El remate se efectuará en la misma propiedad, á la ... El comprador ... [illegible]

... ORDEN Y LIMA

... y donde nadie vende y rodeada de herrerias ... Renta segura, compuesta su área de 8 vs. 90 centímetros de frente al Sud (incluso sus medianerías) por 59 vs. 55 céntimos de fondo ensanchando al fin de este 10 vs. 19 céntimos, base para la venta 147,588 ps. 10 cts.

El Domingo 20 de Octubre á las 3 1[2 en punto, procederemos á vender sobre la base indicada y por mandato del señor, Juez de 1ª. Instancia Dr. Noguera, la finca arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da. Carmen Borchés de Doval.

El edificio se compone de 8 piezas (en regular estado) cocina, letrina, pozo etc. etc. Los títulos son magníficos. Los interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Martinez (antes Llames Olivera) y por mas informes, ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina núm. 139 (altos).

Nota—Las personas que gusten visitar la casa, pueden hacerlo á cualquier hora del dia.

Otra—Rogamos á las personas que deseen hacerse de una casa central, fijen su atencion á la venta que ofrecemos, pues dificilmente se presentan oportunidades como estas.

No faltar, pues, el dia y hora indicado.— S. 14

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion señores capitalistas que el domingo 27 de Octubre á las 4 1[2 en punto remataremos la linda finca que forma esquina, á la calle de Artes y Temple magnífica posicion y donde nadie vende, renta segura de 2,500 pesos mensuales.

Base para la venta 340,505 $ mjc área de terreno. 15 metros 50 centimos de frente á la calle de Artes, por 18 metros 40 centimos de fondo á la calle del Temple, teniendo un martillo á su favor que empieza á los 13 metros 4 cts del frente á la calle de Artes y se compone de 5 metros 12 cts. de ancho por 13 metros 40 cts de largo la superficie total se compone de 3 áreas 53 centiareas y 808 milímetros.—

El edificio se halla dividido en tres casas, la 1ª. con fondo á la calle de Artes, y se compone de un gran almacen, una pieza y demas oficinas, la 2ª. forma esquina á las calles Artes y Temple y su edificio se compone de 6 piezas bien edificadas y en perfecto estado etc, la 3ª. tiene su frente á la calle del Temple y su edificio consta de dos piezas, cocina letrina etc. etc.

Por el mismo

JUDICIAL

AB-CORPUS—DE UNA CASITA

Con edificio de 3 lindas piezas, en el lindo Boulevard, calle de Entre-Rios en re Chile y Méjico, magnífica posicion.

El Domingo 13 del corriente, á las 4 en punto, procederemos á vender sobre la base de 50,000 $ mjc., por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, la finca perteneciente á Da. Getrudis Vidal, ubicada en un terreno de 9 vs. de frente por 35 de fondo ó lo que resulte entre muros—Títulos buenos, para varios y mas informes, ocúrrase al escritorio de los martilleros, Alsina 139. (altos.) O 4.

C. Otero

JUDICIAL

De varias casas y terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Ignacio. por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Martin Busto.

En la Ciudad—Una gran casa, cómoda, y propia para una numerosa familia, situada, en la calle de Bolivar núm. 461, el dia 20 de Octubre á las 3 en punto de la tarde compuesta de los siguiente:

1er. patio—5 grandes piezas, una de alto cuadrando el patio, de material y techo de azotea con tirantes de madera dura, pisos de tabla, reboques de cal, zaguan y patio de baldosas, &. &.

2.º patio—7 piezas mas, construidas en cal y ladrillo con techo de madera y zinc, cocina, letrina, sumidero, pozo de balde y patio en ladrillado etc. etc.

Todo ello construido en un terreno de 10 varas de frente al E. por 51 varas de fondo al O.

El Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea de 120,000 $ mjc. por haber varias ofertas particulares por esta suma.

Exijiremos al comprador 2000 $ mjc. al contado y en el acto de firmar el boleto, en garantía de la venta.

San Vicente—En este pintoresco pueblo, y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, remataremos el dia 27 de Octubre á las 3 en punto de la tarde.

1 ... con 3 piezas de 18 varas largo, 2 ... corredores de teja francesa y pilares de fierro, cocina, letrina y gallinero, pozo de balde con brocal y pilares de fierro, con los techos de fierro y cielo rasos de tabla de media pulgada.

Ademas, hay un jardin con 500 plantas mas ó menos frutales y de adorno, ocupando un espacioso terreno de 50 varas ... calle de Chacabuco por 50 varas á la de Artes.

[illegible]

EL DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A LA UNA DE LA TARDE

De 1450 ovejas ... [illegible] ... testamentaria de D. Teodoro ... [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

DE UNA LINDA CASITA SITUADA EN LA CALLE

LA PAZ NUM. 16

AL NORTE! AL NORTE!

Comprad para pobres, precioso ...

Terreno 8 varas de frente al Este, id 17 varas 40 centímetros de fondo al Oeste.

Tiene 7 piezas de material, zaguan, 1 cuarto de madera, pozo, letrina etc.

Tasacion 62,644 70. Base para la venta 2[3 partes 15,096 80

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Federico Saleta ... procederé á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion contra dicha testamentaria por cobro de pesos, títulos superiores. Pormenores á la Oficina de Dario Becar, calle Defensa. S28

Por el mismo

JUDICIAL

DOMINGO 27 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

De una linda propiedad, situada calle de Cangallo Núm. 1,979 entre Larrea y Paso.

Tiene 7 piezas de material altas, cocina, letrina y una pieza en el fondo y 3 piezas altas, pozo de balde medianero, 1 tarzo de fierro y varios árboles frutales, terreno 8 3[4 vs. de frente al Norte, 66 vs. de fondo al Sud. Tasacion 153,719 85, base para la venta 2[3 partes 102,480 80.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por Don Exequiel Pader, contra Don Bartolomé Casella, por cobro de pesos—Títulos superiores, pormenores oficina de Mariano Andrade, Defensa 86, primer patio. O 5

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 27 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

De una linda propiedad situada en la calle de Cangallo núm. 1970 entre Larrea y Passo.

Terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte, id 66 varas de fondo al Sud.

Tiene 7 magníficas piezas de material, cocina, letrina y pozo, sarzo de fierro y algunos árboles frutales.

Tasacion ... $ 142,300 95

Base para la venta las 2[3 partes ... $ 94,838

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Martin Bustos, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada por una ejecucion seguida por el Doctor Don David Tezanos Pintos y Don Ezequiel Pader contra D. Bartolomé Casella ... pesos. Títulos superiores. Pormenores ... Miñones Defensa 86. 3er. patio.

[illegible]

... acreedor por un crédito insignificante á favor de aquel establecimiento

EL DOMINGO

13 DE OCTUBRE A LAS 3 DE LA TARDE

Terreno: 14 varas 60 céntimos frente al Este

35 varas de fondo al Oeste.

Esta propiedad esta dividida en dos casas—Cada una de ellas tiene 7 piezas incluso cocina, letrina aljibe etc. y produce cada una 1400 pesos mensuales de alquiler.

Tramway á la puerta gas, aguas corrientes calle empedrada una de las mejores calles de Buenos Aires.

Tasacion ... 370.392.7

Base para la venta 2[3 partes ... 246.928.2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maria Martinez de Fajes se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada, previniéndose que no se admite oferta que no exceda de 2[3 partes. Pormenores á la oficina de Tulio Mendez, bajo las galerias de cabildo frente á la oficina de Victoriano Cabral. S 24

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

De una casa situada en el pueblo de San Isidro

El Domingo 27 de Octubre á las 2 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casa situada en la calle del Colegio al llegar á las 3 esquinas, compuesto su terreno de 27 varas de frente por 50 varas de fondo, 3 piezas de material, cubiertas de material con techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo; tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 52,760 $ advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 35,174 $. El comprador depositará el 5 p8 al firmar el boleto como garantia de su compra. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. s27

Por el mismo

JUDICIAL

En Chivilcoy, de un cuarto de lote de tierra, ricos pastos

El Viérnes 1º de Noviembre, á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, un cuarto lote terreno, compuesto de 50 cuadras de terreno, situado en el Cuartel 8º lindando por el Norte con D. Basilio Rodriguez, por el Sud con D. Benigno Reynoso, por el Este con D. Juan Estrayen, y por Oeste con D. Angel Acuña, tasado en la ínfima suma de 30,150 $ mjc, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion, que son 20,100 $ mjc.

El comprador depositará el 5 p. 8 al firmar el boleto de compra venta, por mas pormenores al martillero. Defensa núm. 72—La venta se efectuará en el mismo terreno. O3.

Por el mismo

¡Judicial!

En la gran Fundicion Argentina situada en el Paseo de Julio esquina á Parque

El Martes 8 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Saturnino San Miguel contra D. Francisco Carulla, cuyo pormenor es como sigue:

1 gran torno cilíndrico inglés, 1 id id construido en el pais, 1 máquina de planear inglesa grande (única en el pais), 1 torno cilíndrico fabricado en Bélgica, y otras máquinas. Llamo la atencion á los Sres. interesados á la hora indicada pues se ha de vender por lo que se dé. | No faltar. o2

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERCEDES

EL DOMINGO 3 de Noviembre á la 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Lucas Acuña, lo que á continuacion se espresa:—Una finca situada en el citado pueblo, formando esquina á las calles Boulevar Mercedes y calle núm. 28, compuesto su terreno de 20 1[2 vs. de frente al Oeste, por 14 vs. de fondo al Sud, actualmente alquilada para Botica, paraje inmejorable, tasada en la ínfima suma de 74,419, advertiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2[3 partes de su tasacion, que son 49,613.

NOTA—El comprador depositará el 5 p. 8 al firmar el boleto de compra-venta. En seguida venderé un terreno, compuesto de 25 vs. de frente, por 50 vs. de fondo, situado á ... cuadras de la Plaza principal, tasado en la suma de 10,000 $, advirtiendo que no se admitirá oferta, que no exeda las 2[3 partes de su tasacion, que son 6,666 $ 4 rls. base para la venta, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. O2.

Judicial

En su casa calle de Defensa num. 62

DE MUEBLES

El Viernes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Gregorio Delgado, contra Da. José Rosendi lo siguiente: 1 piano ... [illegible]

[illegible]

De una hermosa chacra

En Quilmes—12 cuadras cuadradas

Cuatro edificios ...

Tasada en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc. (122,275 $)

El Domingo 13 de Octubre de 1878 á las 3 de la tarde en punto, procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de Comercio D. D. Carlos Dimet la hermosa y productiva chacra situada en el partido de Quilmes, cuartel 1º, compuesta de doce cuadras cuadradas de terreno, cercada con postes y alambrado ... paraisos, cuatro casas de material techos de teja con corredores, ... cuatro pozos de balde, ... de una pieza y una cocina situada cada una en los ángulos. Tasado el todo en la cantidad de ciento veinte y dos mil doscientos setenta y cinco pesos mjc (122,275$ mjc) cuyo remate efectuaremos por cobro de un crédito hipotecario en los autos seguidos con el Banco de la Provincia contra D. Domingo Córdoba, sobre tercería.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes.

NOTA—El comprador abonará en el acto de extender el boleto de venta el cinco por ciento sobre, la suma que hubiere obtenido la preferencia.

Por mas pormenores á la escribania del Sr. Secretario del Juzgado de Comercio ó á los martilleros Cuyo 130

Por el mismo

JUDICIAL

Dos importantes propiedades

EN EL PARTIDO

DE LAS CONCHAS

Tasada una en 25,000 ps. mjc

y la otra en 5,600 ps.

El domingo 13 del próximo Octubre, procederemos á rematar á las 3 en punto de la tarde en el Partido de las Conchas, donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1 Instancia Dr. D. Miguel ... [illegible]

... Un terreno con frente al Canal, formando esquina con la calle que conduce al Tigre, compuesta de 7 varas de frente por cincuenta de fondo, tasado en la cantidad de ps 5,600 mjc. cinco mil seiscientos pesos moneda corriente.

La oferta debe de exceder de las dos terceras partes.

Dados estos antecedentes, prevenimos á los señores interesados q' al Domingo 27 de Octubre á las 4 1[2 en punto, procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Martin Bustos la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de Da. Margarita Schreiner de Faust.

Títulos superiores—Por mas informes, ocúrran al Escritorio de los martilleros calle Alsina no. 139 (altos) S 20

F. Fernandez

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

De una propiedad perteneciente á la sucesion de Don Benedicto Carcacha, situada en la calle de la Paz entre las de Nacion y Libertad.

Tasacion ... $ 25,875 mjc.

Base para la venta ... 17,250 "

El martes 8 de Octubre próximo á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. Dn. Lorenzo Saborido un terreno y todo en el edificado perteneciente á Don Benedicto Carcacha situado en la calle de la Paz entre Nacion y Libertad con calle empedrada siendo su estension 17 1[2 varas de frente por 75 varas de fondo lindando con Dn. Juan Lopez, Don Santiago Bozzeri, y Dn. Juana de Contreras, tasado el todo en la cantidad de 25, 275 pesos mjc. siendo la base para la venta de las dos terceras partes de la tasacion que importa 17, 250 pesos mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de esta base. s29

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

De las existencias del Café, calle de Corrientes núm. 454.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Busto, en la ejecucion seguida por D. Santiago Roleri contra D. Angel Boncoroni.

El Domingo 13 de Octubre, á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, las existencias del referido Café. O2.

Peralta Ramos y Cia.

JUDICIAL

De carros elásticos de 2 y 4 ruedas Caballos de silla y tiro guarniciones

Perteneciente al concurso De Don Juan B. Migone Calle Corrientes 116

El martes 8 de Octubre á la una del dia venderemos por órden del Juez Comisario del concurso de D. Juan B. Migone varios carros de 2 y 4 ruedas, casi nuevos, buen rodado, carros grandes y de elástico, caballos grandes, ... y guarniciones.

Por datos, Bolivar 94. O2

Nicandro Dorr

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

De 5 casas y 2 terrenos

3a parte al contado y el resto á plazos

El Domingo 20 de Octubre á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Señor Juez de Comercio y ejecucion del Banco de la Provincia, al remate de 5 casas y 2 terrenos situados en el pueblo de San José de Flores, las cuales han sido retasadas en la forma siguiente:

1ª Propiedad—A las 12 del dia se venderá la casa calle Real núm. 125, distante 1[2 cuadra de la plaza, compuesto en terreno de 9 vs. 50 cts. de frente al Sud por 85 de fondo al N. con 5 piezas de material, cielo raso de lienzo, patio enladrillado, cocina y pozo; retasada en todos sus ramos en $ 45,660, base para su venta $ 30,440.

2ª Propiedad—A las 12 1[2 se rematará la casa calle de Flores núm. 34, formando esquina á San José compuesto su terreno de 19 1[2 vs. de frente al N. calle de Flores con 56 1[2 al Sud frente á San José conteniendo su edificio un almacen, trastienda y 8 piezas, pozo, letrina, cocina, etc.; retasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 66,840, base para su venta $ 44,120.

3ª Propiedad—A la 1 en punto del dia, calle de Flores núm. 36 compuesto su terreno de 13 vs. de frente al N. por 56 1[2 de fondo al Sud, con 5 piezas de material, pozo, cocina etc.; tasada en todos sus ramos en la suma de $ 40,500, base para la venta $ 27,000.

4ª Propiedad—A la 1 1[2 se procederá á la venta de la propiedad situada en la calle de Flores núm. 40 compuesto su terreno de 20 vs. 20 cts. de frente al N. por 126 vs. de fondo; con 9 piezas de material, cocina, pozo etc.; tasada en todos sus ramos en $ 37,239, base para su venta $ 71,960.

[illegible]

DE MUEBLES, LIBROS, ARTICULOS DE BAZAR

Y VINOS ... DE MESA

UN TILBURY ... CABALLOS

En nuestra casa Cuyo núm 148

[illegible]

NOTA— ... mejor precio, pueden hacerlo ... S 29

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

[illegible]

Calle Independencia y Piedras

Sirvanse inspeccionar el detalle

Los dias Martes 29 y Miércoles 30 de Octubre, á las 2 de la tarde

EL REMATE SE EFECTUARA EN EL MISMO LOCAL

A la hora indicada procederemos á la venta de las propiedades que se detallan, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y tomando por base la cantidad asignada á cada propiedad.

Este importante remate no necesita recomendarse. La situacion de estas propiedades no puede ser mejor, y en cuanto á las condiciones ventajosas para el comprador no hay que hacer insinuaciones.

Entre estas propiedades hay chicas y grandes todas tienen gran fondo, y dan actualmente buena renta.

Las personas que quieran asegurar su dinero no deben perder esta oportunidad en que pueden adquirir propiedades en estas condiciones.

PRIMERA CASA

Calle Independencia núm. 290

Esta propiedad consta de 7 vs. y 80 cents; de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, etc; y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, aljibe, 3 patios, etc; y construida toda á la moderna.—Base para la venta ps. mjc. 130,000.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Independencia núm. 286

Consta de 7 vs. 30 cents. de frente al Norte por 36 vs. de fondo al Sud, construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales, maderas duras, etc, el edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, 3 patios, aguas corrientes. etc.

Base para la venta ps. mjc. 110,000.

TERCERA PROPIEDAD

Calle Independencia núm. 284

Consta de 7-45 varas de frente al Norte por 36 varas de fondo al Sud, construida con buenos materiales, maderas duras, edificada á la moderna y distribuido el edificio en 6 piezas, cocina, letrina, 2 patios y aguas corriente.

Base para la venta, ps. mjc. 110,000..

CUARTA PROPIEDAD CASA GRANDE

Independencia núm. 282

Consta de 15 75 vs. de frente al Norte por 30-40 vs. de fondo al Sud, haciendo un martillo que hace que el costado que mira al Oeste tenga 30-50 vs. de fondo.

Esta propiedad, construida á la moderna, con buenos materiales, maderas duras, etc. etc. distribuida con 3 hermosas piezas piso de tabla, y 5 chicas, ... [illegible]

... Piedras ...

Su terreno consta de 12.80 vs. de frente á la calle de Independencia por 30.40 vs. de fondo á la calle de Piedras. Este edificio es completamente nuevo construido todo á la moderna, con maderas duras, puertas de cedro, cielo raso y perfectamente arreglado. El edificio está distribuido así: CASA ALTA: 8 hermosísimas habitaciones con balcon á la 2 calles, cocina, gas, y aguas corrientes, escalera de cedro, un patio abajo, aljibe, 2 habitaciones para servicio, puerta de fierro, etc.

PARTE BAJA- Ocupada actualmente por el almacen esquina con 5 piezas contiguas, 2 patios, aljibe, gas, etc.

Base para la venta ps. mjc. 650,000.

SEXTA PROPIEDAD

A saber: 6 casitas para renta y un corralon, calle Piedras 387.

Construida en terreno de 6.50 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste siendo su frente en el fondo de 6 vs. construida con buenos materiales, maderas duras, y perfectamente acabada para habitar una corta familia, siendo el edificio distribuido así: 2 piezas altas en el frente, con balcon á la calle, 2 piezas bajas, un patiecito, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps 50,000 mjc.

Piedras núm. 389

6 varas 35 cts. de frente al Este por 16 varas de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior con buenos materiales y distribuido el edificio en la misma forma, 2 piezas altas 2 bajas, un patiecito, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

Piedras 391

6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste construida exactamente igual á la anterior distribuido el edificio en 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

Piedras 393

Construida en 6.45 varas de frente al Este por 16 de fondo al Oeste, distribuida en la misma forma que las anteriores, 2 piezas altas, 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta ps. 50,000 mjc.

Piedras 397

Construida en terreno de 6.25 vs. de frente al Este por 16 de fondo al Oeste distribuido el edificio en las mismas formas que las anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 pesos mjc.

Piedras 399

6-55 vs. de frente al Este por 16 vs. de fondo al Oeste, siendo su frente en el fondo de 5-60 vs., el edificio distribuido en la misma forma que los anteriores, 2 piezas altas y 2 bajas, patio, cocina, letrina y aguas corrientes.

Base para la venta 50,000 ps. mjc.

GRAN CORRALON

Piedras 381

Su frente es de 5-70 vs. al Este por 25 de fondo al Oeste, siendo su frente al fondo de 25-80 vs., este gran terreno ocupado hoy por un tambo, tiene 15 piezas de conventillo construidas de material, grandes corredores, pesebres, pozo de balde, gas, etc. etc.

Base para la venta $ mjc. 300,000.

Los interesados pueden inspeccionar, los títulos de estas propiedades en la Secretaria del Banco Hipotecario.

El plano está á disposicion de los interesados en nuestra casa Cuyo 148.

Hacemos presente que el comprador al firmar el boleto deberá hacer efectiva una garantia de 3 0[0 sobre el valor del precio en que sea adquirida la propiedad.

Por mas informes ocúrrase á nuestra casa calle de Cuyo 148. O 6

Agusto Bullrich

JUDICIAL

AL NORTE

DE LA CASITA CHICHE

Calle Corrientes No. 1214

Tasacion bajísima ... $ 45000 mjc

Base para la venta 2[3 partes ... " 30000 "

El domingo 20 de Octubre á las 4 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de su tasacion esta buena propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Julio P. Besiranlt por ejecucion seguida por D. Matias Torres; y cuyo detalle es el siguiente:

Su edificio se compone de 6 lindas piezas de material techos de azotea, aljibe, pozo, cocina, letrina etc.

El terreno mide 8 vs. 25 cts. de frente al Norte, por 28 varas y 50 cts. de fondo al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casita chiche, cuya base de venta son las 2[3 partes de su tasacion ps. 30,000 mjc.

Los interesados para evitar demoras y reclamos á la escrituracion pueden inspeccionar los títulos que están en la Escribanía de Perez Gomar Defensa 88.

Otros detalles al martillero, San Martin 31.

Eulogio Cuenca

Lindísimo terreno, 65 vs. de frente, por 93 de fondo—Para pobres y ricos—Mejor que judicial—Al mejor precio—Hay que venderlo por lo que se dé.

Situado al lado de la Cervecería Argentina, á 2 cuadras de la Penitenciaría á 1 de la calle Santa-Fé.

El Juéves 10 de Octubre, (dia de trabajo) á la 1 en punto, venderé este lindo y gran terreno, situado en un local de mucho porvenir, pues queda en la calle de Coronel, al lado de la Cervecería Argentina, y á las 2 cuadras de la Penitenciaria y á 1 de la calle de Santa-Fé. Todos saben que en el mes de Noviembre tiene que estar concluido el ramal de Tram-way hasta la Penitenciaria; por consiguiente pueden subir en la Plaza de la Victoria y bajarse en el mismo terreno—No quiero hacer bombo para esta venta, por que no lo necesita, lo pido concurran el dia y hora indicado para la venta.

Por mas datos al rematador, Victoria 150 (altos). O2

Francisco D. Segovia

JUDICIAL

De dos propiedades, en la calle de Salta con los núms. 195 y 197. El Domingo 13 de Octubre á las 3 de la tarde venderé por órden del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente á la Caja de Crédito.

1ª Propiedad—Base para la venta 27,340 $.—Compuesta de dos piezas, cocina y ... tirantes, maderas duras, techos de tejas del país, revocada por dentro y fuera en cal, piso de tabla; las piezas empapeladas y con cielos rasos, el patio enladrillado. El terreno se compone de 6 varas 10 centímetros de frente al Este ... [illegible]

[illegible]

PRECIOS ... [illegible]

Escritorio calle Piedad núm. 124

[illegible]

Calle de Piedad 124, entre San Martin y Florida perm. d. p. m.

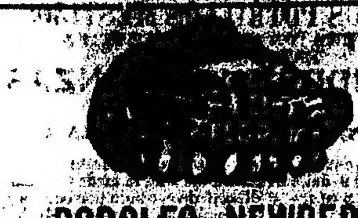

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

155 FLORIDA 155

ESQUINA CANGALLO

Hora de asistencia de 9 de la mañana hasta ... [illegible]

ANTI-SARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierres, Augusto Maschmsbety y otros.

MODO DE USARLO

[illegible]

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27— ... coy—Torroba Hnos. Mercedes— ... Tandil—J. O'Kelly, Dolores—María Michoo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion.

Inventor, EMILIO MEYER, químico

Perm. d. p. 1[2

A los estancieros

ARROBAS 4000 ARROBAS

Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.

Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de emplearlo es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato, lo venderemos desde 1 @ hasta la cantidad arriba espresada.

Espíritu de alquitran—Para curar los tajos de las ovejas, siendo su clase extra y carros de 6 galones garantidos.

Sal de roca—Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se mueran de enfermedad.

Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, sobre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Egües. A14-perm.

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS

Americanos é ingleses

163—MAIPU—163

SECCION DE EDICTOS

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Juliana Cabo de Giralt ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Octubre 3 de 1878.—*Roque Repetto.* o6v4Nbre.

Por disposicion de D. Francisco Gimenez Juez Comisario del concurso formado á D. Bartolo Tiscornia, que tramita por esta Secretaria á cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que el que firma se haya adscripto; se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia siete del corriente á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. Buenos Aires Octubre 1º de 1878.—*F. A. Gonzalez*, Perú 130. o6r2

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Dn. José María Rosa se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Federico Echevarria ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de Don Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Octubre 3 de 1878—*Avelino Rolon.* O4 v 4 Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Heredia y doña Cipriana Silveira (cónyuges) y doña Martina Heredia y Silveira, para que dentro del término de treinta dias, que se contarán desde la primer publicacion de la presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Faustino Miñones, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1878.—*N. L. Solari.* s18 v18O

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Iglesias para que dentro del término de treinta dias se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo, donde se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1878.—Defensa núm. 86.—*C. Wright.* O8 v8N.

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Bautista Curuchet, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado; por medio de la oficina del Secretario Don Juan E. Cornado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. — Buenos Aires, Octubre 4 de 1878 — *Roque Repetto.* O5v5N

Se hace saber á Don José Sans, por el término de ocho dias contados desde la fecha, que habiendo solicitado el Señor Presidente del Banco Hipotecario se chancele de oficio el gravámen que á favor de dicho Sans, reconoce la casa calle de Corrientes núm. 1333, de propiedad de Don Antonio Oliva se ha proveido lo siguiente: Buenos Aires, Agosto 7 de 1878 Por presentado en cuanto ha lugar, con citacion del acreedor hipotecario, chancélese de oficio el gravámen que se espresa—Noguera—Ante mí—Natalio A. Ponce—Buenos Aires Octubre 4 de 1878—*Carlos Varangot.* o 7 v 12

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don ... que dentro del término de quince dias ... Síndico Provisorio, D. Mariano V. ... [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del centro, Doctor Don Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Celedonia Diaz, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y oficina del escribano autorizante, á deducir sus acciones con forma bajo apercibimiento.—Mercedes Setiembre 9 de 1878.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. s12 v12 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Miguel Tejero que con arreglo al art. 1686 del Código de Comercio queda depositado en la Secretaria del que suscribe por el término de quince dias el estado de graduacion de créditos de dicho concurso.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1878.—*Cárlos N. Gonzales*, Secretario, Perú 130. O8 v11.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Angel Borloqui (á) Barloc Angelo, para que comparezca dentro de seis dias á este Juzgado de Paz, para ser notificado del auto recaido en el espediente de ejecucion que le sigue Don Félix Sáenz, por cobro ejecutivo de pesos. Bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 6 de 1878.—*N. Agote*, Juez de Paz. O6v9

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Martin Bustos se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña Tomasa Aldurralde, ya como herederos ó acreedores para que ... [illegible]

... San Miguel, para que comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos por el Síndico del Concurso del referido Depaux con Don C. M. Joly, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 5 de 1878—*Cárlos N. Gonzales*—Secretario, Perú 130. O6v9

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel Ortiz y su esposa Da. Carlota Funes, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezcan á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria ... en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 3 de 1878—*Manuel A. Victorica*—Escribano Secretario—Oficina, Defensa núm. 86, tercer patio. O6v6Nbre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa se hace saber á Da. Rafael Otero que en la demanda entablada por Don Fernando Bardiau como apoderado de Don Cárlos Pauppe contra él por desalojo y cobro de ... pesos mjc. procedentes de alquileres de la casa calle de Esmeralda ... el señor Juez á proveido lo siguiente—Buenos Aires, Octubre 3 de 1878—Por presentado ... [illegible] ... *Octubre 4 de 1878*—... O6 v 12.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. Antonio Bonifacio ... [illegible] ... del Código de Comercio ... [illegible] ... Buenos Aires Octubre 5 de 1878.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. Ocv12

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Gerónimo Ardobino ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaria á cargo del escribano Don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 23 de 1878—*Silveyra.* S25 v 26 Obre.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del menor D. Mariano Litardo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan ante el Juzgado de dicho señor Juez é intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario, Oficina Defensa núm. 86, 3er. patio. s20v20Obre

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Lafforgue y Compañía, que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente deben presentar al Síndico nombrado D. José F. Sanchez, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo al artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Orr en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre de 1878.—*Fernando M. Miranda*, Escribano Secretario, Perú 130. s20v14O

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren, con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Ursula Romero de Basso y su hija Da. Ursula Basso, para q' en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan al Juzgado y Secretaria á cargo de D. Nicanor Repetto, Defensa núm. 86, á la que se halla adscripto el que suscribe; á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1878.—*Avelino Rolon.* S11 v11O.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública, en el patio de la Casa de Justicia, Defensa 86, en las tardes de los dias cuatro, cinco y seis de Noviembre próximo, de un terreno con lo en él edificado, situado en la calle de Piedad número ochocientos setenta y seis al ... ochenta, perteneciente á la testamentaria de Doña Rosa Podestá de Spinetto, ... [illegible] ... Buenos Aires, Octubre 4 de 1878—*Avelino Rolon.*

[illegible]